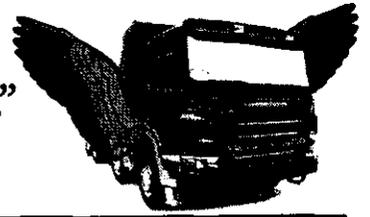




**“COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA.”**

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005
Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



37901

Riobamba, 23 de julio del 2018

Srs.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atención: Diana Carolina Amaguana Moreta

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente expreso a usted un cordial y atento saludo.

De acuerdo al trámite de Transferencia de Cesión de Participaciones Nro. C-2018-14717, en el que nos solicitan la posesión efectiva del 29-03-2017. Presento ante Ud. lo solicitado.

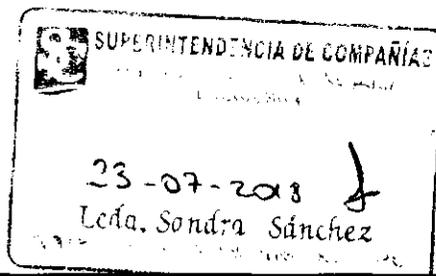
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Marco Antonio Fiallos

REPRESENTANTE LEGAL

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA.



N° TRAMITE: 57980-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
23/07/18 5.



2 Factura: 005-002-000060710

2017060100270742

3
4 **ACTA DE DECLARACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA**

5
6 **OTORGA:**

7
8 **DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO**

9
10 **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA.-**

11
12 **A FAVOR DE LA SEÑORITA:**

13
14 **ROMERO BERRONES MARIA INES.-**

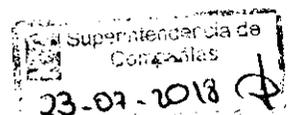
15 **Cuantía Indeterminada**

16 Copias dadas 2 y 3^{ra}

17 En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del
18 Ecuador, hoy día Miércoles veintinueve (29) de Marzo del dos mil
19 diecisiete (2017), ante mí Doctora Patty Soraya Dillon Romero,
20 Notaria Pública Segunda del Cantón Riobamba, por disposición del
21 artículo siete, numeral doce que reforma al artículo dieciocho de la
22 Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial
23 número sesenta y cuatro de ocho de noviembre de mil novecientos
24 noventa y seis, procedo a elaborar El Acta Declaratoria para otorgar
25 la Posesión Efectiva de los bienes dejados por quienes en vida fue
26 JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el mismo que dejo de
27 existir el 28 de diciembre del año de 2016, en el cantón Chambo,
28 Provincia de Chimborazo, para lo cual previamente se considera:



N° TRAMITE: 57980-0041-18 23/07/18 2.
DOCUMENTO: Escritura



1 PRIMERO.- De la Declaración juramentada rendida por la
2 peticionaria señorita ROMERO BERRONES MARIA INES en
3 representación mi hija la señorita: EMMA LEONOR FIALLOS
4 ROMERO, se desprende que su recordado Padre quien en vida se
5 llamo JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, ecuatoriano por
6 nacimiento, de estado civil casado quien deja descendientes, hecho
7 suscitado el veintiocho de Diciembre del dos mil dieciséis, en
8 cantón Chambo provincia de Chimborazo; quedando como
9 heredera su Hija que responde a los nombres de EMMA LEONOR
10 FIALLOS ROMERO, en derecho de gananciales; así mismo se
11 permite declarar que como bienes hereditarios se halla lo siguiente:
12 los siguientes bienes conocidos por mi persona entre ellos hay
13 bienes muebles e inmuebles. Varios de ellos ubicados en la
14 parroquia de San Andrés, perteneciente al cantón Guano, provincia
15 de Chimborazo y otros en diferentes lugares, adquirido de formas
16 diferentes los mismos que son: a.- Un lote de terreno conocido con
17 el nombre de **BASACON** situado en la comunidad del mismo
18 nombre de la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
19 Guano, provincia de Chimborazo, el mismo que tiene los siguientes
20 linderos y características.- Por el NORTE, con predio de: Estuardo
21 Fiallos y herederos de: José Quinso en una longitud de 80 metros.-
22 Por el SUR, linda con propiedad de la familia Pilataxi Guilcapi en
23 una extensión de 130 metros.- Por el ESTE linda con un terreno de
24 propiedad de la familia Valdiviezo en una extensión de 40 metros.-
25 Y por el OESTE con propiedad de Estuardo Fiallos en 40 metros
26 de extensión.- Lote de terreno adquirido mediante escrituras de
27 compraventa celebra el 13 de noviembre del 2008 ante el señor
28 Notario Segundo del cantón Guano Antonio Granda Zúñiga, e

1 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón ya indicado el 24
2 de noviembre del mismo año.- Del que se desprende que los
3 señores SEGUNDO MARCELINO SILVA ALLAUCA y MARIA
4 NATIVIDAD SILVA ALLAUCA venden y dan en perpetua
5 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
6 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
7 inmueble antes descrito. b.- La Nuda propiedad como el derecho de
8 usufructo en un cuerpo de terreno de 8.500,00 metros cuadrados
9 más o menos denominado **BATZACON**, el mismo que se encuentra
10 ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
11 Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito
12 dentro de los siguientes linderos: Por el un COSTADO con un
13 puente y el Rio Batzacón; por el otro COSTADO con propiedad de
14 los señores: Vicente Vimos y Julián Guamán; y, por el otro
15 COSTADO con Carretero Panamericana, dando a conocer que este
16 inmueble tiene la superficie triangular, inmueble adquirido mediante
17 escrituras de compraventa celebrada el 17 de diciembre de 1991;
18 ante el Notario Primero del cantón Guano provincia de Chimborazo
19 señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA BARAHONA, e incita en
20 el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 9 de enero de
21 1992, inmueble adquirido a los señores: CERLEY CELENSE
22 BENALCAZAR RAMOS, ALEJANDRO VINICIO BENALCAZAR
23 ROSERO, LENIN CERLEY BENALCAZAR ROSERO y BEATRIZ
24 LOURDES ROSERO, los que dieron en venta y perpetua
25 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
26 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
27 inmueble antes descrito. c.- Acciones y derechos en un predio de
28 la superficie de media cuadra más o menos denominado el



1 **RELLENO**, el mismo que se encuentra ubicado en el área rural de
2 la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano,
3 provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro
4 de los siguientes linderos: Por la CABECERA linda con otro predio
5 de los vendedores; PIE linda con una quebrada seca; por el un
6 COSTADO linda con predio de RAFAEL LLUGUAY y por el otro
7 costado con predio de los compradores.- Acciones y derechos que
8 fueron adquiridos mediante escrituras de compraventa celebrada el
9 18 de octubre de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Guano,
10 provincia de Chimborazo señor: JAIME ENRIQUE CONDO
11 TOLEDO, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón
12 indicado el 20 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los
13 señores: ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY
14 SALAZAR, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor
15 de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA
16 CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-
17 d.- Un cuerpo de terreno de la superficie de una cuadra más o
18 menos, denominado **BASACON** mismo que se encuentra ubicado
19 en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano,
20 provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro
21 de los siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de:
22 ANGEL LLIGUIN, por el PIE con predios de MARIANA ESCOBAR
23 ILLANES, por el un costado linda con predios de Asociación de
24 Marmoleros de Zula y por el otro COSTADO con predio de ANGEL
25 RODRIGUEZ.- Inmueble adquirido mediante escrituras de
26 compraventa celebrada el 8 de agosto de 1993 ante el Notario
27 Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: JAIME
28 ENRIQUE CONDO TOLEDO, e incita en el Registro de la

NOTARIA 2



1 Propiedad del cantón indicado el 22 de diciembre del mismo año
2 inmueble adquirido a los señores: MARIA NATIVIDAD LLIGUIN
3 NUÑEZ y SEGUNDO JUAN JIMENEZ LLIGUIN y CARLOS
4 OLMEDO JIMENEZ LLIGUIN, los que dieron en venta y perpetua
5 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
6 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
7 inmueble antes descrito.- e.- Un cuerpo de terreno de la superficie
8 de 3.200,00 metros cuadrados más o menos, denominado
9 **BATZACON** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de
10 la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de
11 Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los
12 siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de: EDELMIRA
13 DUCHE, por el PIE con Carretero PANAMERICANA NORTE , por
14 el un COSTADO linda con predios de: LUIS GUAMAN, y por el otro
15 COSTADO con predio de los mismos compradores.- Inmueble
16 adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 16 de
17 mayo de 1993; ante el Notario Primero del cantón Guano, provincia
18 de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA
19 BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón
20 indicado el 4 de junio del mismo año, inmueble adquirido a los
21 señores: ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY
22 SALAZAR, , los que dieron en venta y perpetua enajenación en
23 favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y
24 ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes
25 descrito.- f.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 1.760,00
26 metros cuadrados más o menos, denominado **MIRAFLORES**
27 mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia
28 de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se

1 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la
2 NORTE con quebrada; SUR, terrenos de: JOSE VALDIVIEZO, por
3 el ESTE con terrenos de la familia LLIGUIN y por el OESTE, con
4 terrenos de GONZALO BUENAÑO.- Inmueble adquirido mediante
5 escrituras de compraventa celebrada el 22 enero del 2003; ante el
6 Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo
7 señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de
8 la Propiedad del cantón indicado el 12 de febrero del mismo año,
9 inmueble adquirido a los señores: ROSA EFIGENEIA CALDERON
10 CASTILLO, RAMIRO ORLANDO LLUGUAY CALDERON, LIDIA
11 MERCEDES LLUGUAY CALDERON y PACO RODRIGO
12 LLUGUAY CALDERON este último por sus propios derechos y
13 como mandatario de su hermana la señorita PATRICIA LORENE
14 LLUGUAY CALDERON, los que dieron en venta y perpetua
15 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
16 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
17 inmueble antes descrito.- g.- Un cuerpo de terreno de la superficie
18 de 8.000,00 metros cuadrados, denominado: **SIGSIPAMBA** mismo
19 que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San
20 Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se
21 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la
22 CABECERA con terrenos de ELOY DUCHI; por el PIE con
23 quebrada, por el un COSTADO con terrenos de herederos de
24 JORGE QUINSOSUR, y por el otro COSTADO con propiedad de
25 JORGE FIALLOS INFANTE.- Inmueble adquirido mediante
26 escrituras de compraventa celebrada el 9 noviembre del 2005; ante
27 el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo
28 señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de



NOTARIA 2

Dra. Patty Dillon Romero

NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA

1 la Propiedad del cantón indicado el 17 de noviembre del mismo
2 año, inmueble adquirido a los señores: RAFAEL GONZALEZ
3 BUENAÑO HERRERA y ANA LUZMILA FIALLOS CASTILLO,
4 que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los
5 señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA
6 CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-
7 h.- Un cuerpo de terreno de la superficie de media cuadra más o
8 menos, denominado: **CHUECA** mismo que se encuentra ubicado en
9 la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano,
10 provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro
11 de los siguientes linderos: Por la CABECERA con carretero público;
12 por el PIE con quebrada seca, por el un COSTADO con terrenos
13 de: JORGE ESTUARDO FIALLOS, y por el otro COSTADO con
14 propiedad de OLMEDO QUINZO.- Inmueble adquirido mediante
15 escrituras de compraventa celebrada el 16 de febrero del 2007;
16 ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de
17 Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el
18 Registro de la Propiedad del cantón indicado el 17 de abril del
19 mismo año, inmueble adquirido a los señores: LUIS ALBERTO
20 GUAMAN GUAMAN y FLOR HUMBELINA QUINZO QUINZO, los
21 que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los
22 señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA
23 CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- i.-
24 Un cuerpo de terreno de la superficie de 5.526. 90 metros
25 cuadrados, denominado: **TABLON** mismo que se encuentra
26 ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
27 Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito
28 dentro de los siguientes linderos: Por la NORTE con ESTUARDO



1 FIALLOS en 40 metros de longitud en parte y en otra con 65 metros
2 de longitud, por el SUR linda con predios del señor GUILCAPI en
3 69.35 metros de longitud en una parte y en otra con predio de
4 ESTUARDO FIALLOS en 41 metros de longitud.- Inmueble
5 adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 24 de
6 marzo del 2009; ante el Notario Segundo del cantón Guano,
7 provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA,
8 e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 1 de
9 abril del mismo año, inmueble adquirido a los señores: JUAN
10 VICENTE VALDIVIESO SILVA y VICTOR HUGO VALDIVIESO
11 SILVA, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de
12 los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA
13 CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- j.-
14 Un cuerpo de terreno de la superficie de UN SOLAR, denominado:
15 **FELIPE** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la
16 parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo
17 y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
18 Por la NORTE con predios de JORGE ESTUARDO FIALLOS; por el
19 SUR linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO FIALLOS;
20 por el ESTE linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO
21 FIALLOS; y por el OESTE linda con Camino Público y quebrada
22 seca.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
23 celebrada el 8 de septiembre del 2010; ante el Notario Segundo del
24 cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO
25 GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del
26 cantón indicado el 14 de septiembre del mismo año, inmueble
27 adquirido a los señores: JUAN LLIGUIN NUÑEZ y MARIA LUISA
28 PINDUISACA CALDERON, los que dieron en venta y perpetua

1 Enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
2 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ
3 inmueble antes descrito.- k.- Un cuerpo de terreno urbano
4 superficie de 1200,00 metros cuadrados mismo que se encuentra
5 ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
6 Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito
7 dentro de los siguientes linderos: Por el NORTE linda con Carretero
8 Panamericana, por el SUR, linda con ANGEL TORO, por el ESTE
9 con ANGEL TORO y por el OESTE con camino público.- Inmueble
10 adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 26 de
11 septiembre de 1992 ante el Notario Primero del cantón Guano,
12 provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA
13 BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón
14 indicado el 30 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los
15 señores: SEGUNDO FRANCISCO LLUAY GUILCAPI y ROSA
16 EFIGENIA CALDERON CASTILLO, los que dieron en venta y
17 perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO
18 FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ
19 el inmueble antes descrito l.- Un cuerpo de terreno de la superficie
20 de 378, 00 metros cuadrados de superficie el mismo que se
21 encuentra ubicado en cantón Chambo, de la jurisdicción de la
22 parroquia la matriz del cantón Chambo, provincia de Chimborazo y
23 el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
24 Por el FRENTE con calle pública en una longitud de 23 metros, por
25 el FONDO con propiedad de HORTENCIA INFANTE con igual
26 longitud a la anterior; por el un COSTADO con propiedad de los
27 vendedores en una longitud de 16 metros; y por el otro COSTADO
28 con propiedad de BEATRIZ FIALLOS con igual longitud igual a la



1 anterior.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
2 celebrada el 27 de marzo de 1981; ante el Notario del cantón
3 Riobamba SIMON DAVALOS AVILES, e inscrita en el Registro de
4 la Propiedad del cantón Riobamba, el 11 de mayo 1981, inmueble
5 adquirido a los señores: LUIS HERIBERO GUEVARA y
6 HORTENCIA INFANTE, los que dieron en venta y perpetua
7 enajenación en favor de los señores: EMMA CATALINA ESCOBAR
8 HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- 2.- Un cuerpo de terreno
9 de la superficie de UNA CUADRA, más o menos el mismo que se
10 encuentra ubicado en el hoy cantón Chambo denominado MAMA
11 CUNSHI MURILLO de la jurisdicción de la parroquia la matriz del
12 cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra
13 circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el la CABECERA,
14 con Carretera pública, por el PIE con Quebrada, por el un
15 COSTADO con terreno de MIGUEL NUÑEZ y por el otro
16 COSTADO con terrenos de LIDA ARIAS.- Inmueble adquirido
17 mediante escrituras de compraventa celebrada el 15 de octubre de
18 1983; ante el Notario del cantón Riobamba RAUL DAVALOS
19 MALDONADO, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
20 Riobamba el 28 de noviembre de 1983, inmueble adquirido a la
21 señorita: ROSA HORTENCIA INFANTE AVALOS, la que dio en
22 venta y perpetua enajenación en favor de los señores: VICENTE
23 BOLIVAR, ELVIA LEONOR, ZOILA BEATRIZ, HECTOR
24 BELIZARIO y JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el inmueble
25 antes descrito.- 3.- Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado
26 en el hoy cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se
27 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos.- Inmueble
28 adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 6 de

1 febrero de 1988; ante el Notario del cantón Riobamba LCDO
2 NELSON AGUIRRE MANCHENO, e inscrita en el Registro de la
3 Propiedad del cantón Riobamba el 12 de mayo de 1988, inmueble
4 adquirido a los señores: ANGEL BOLIVAR CHINCHE PAREDES
5 MARIA HORTENCIA CARGUA PILCO, la que dio en
6 perpetua enajenación en favor de la señora: EMMA CATALINA
7 ESCOBAR HERNANDEZ, casada el inmueble antes descrito.- 4.-
8 dos lotes de terreno signados con los números 17 y 19 que forma
9 un solo cuerpo situados en la parroquia MALDONADO del cantón
10 Riobamba.- Inmueble adquirido mediante escrituras de
11 compraventa celebrada el 27 de enero de 1989; ante el Notario del
12 cantón Riobamba Dr. EUCLIDES CHAVEZ HARO, e inscrita en el
13 Registro de la Propiedad del cantón Riobamba el 9 de junio de
14 1989, inmueble adquirido a la MADRE MARIA ELENA
15 CONTRERAS VERGARA, que en su calidad de superiora general y
16 presidente y representante legal del Consejo Gubernativo de los
17 bienes del Instituto Mariana de Jesús, la que dio en venta y
18 perpetua enajenación en favor de los señores: EMMA CATALINA
19 ESCOBAR HERNANDEZ casada con: JORGE ESTUARDO
20 FIALLOS INFANTE el inmueble antes descrito.- 5.- Ciento sesenta
21 participaciones, de un dólar cada una en la Compañía de
22 Transporte de Volquetas Fiallos Cía. Ltda., constituida mediante
23 escritura pública celebrada el 29 de noviembre del año 2005, ante
24 el señor Notario MARCELO AULLA HERAZO notario del cantón
25 Riobamba, la que se encuentra legalmente inscrita en el registro
26 Mercantil del Cantón Guano, provincia de Chimborazo. 6) Un
27 cuerpo de terreno de la superficie de 1.500,00 metros cuadrados
28 de superficie más o menos el mismo que se encuentra ubicado en



1 el barrio de CASHIPATA de la jurisdicción de la parroquia la matriz
2 del cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra
3 circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el FRENTE con
4 calle FACUNDO BAYAS, por el FONDO con propiedad de
5 HECTOR GUEVARA; por el un COSTADO con propiedad de los
6 vendedores que donaron a LEONOR FIALLOS con una superficie
7 igual al terreno vendido; y por el otro COSTADO con propiedad de
8 HECTOR GUEVARA, separado por una acequia de regadío.-
9 Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada
10 el 29 de marzo de 1980; ante el Notario del cantón Riobamba
11 SIMON DAVALOS, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
12 cantón indicado el 7 de mayo 1980, inmueble adquirido a los
13 señores: SERGIO FIALLOS ZUÑIGA y ETELVINA INFANTE, los
14 que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los
15 señores: ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
16 antes descrito.- 7.- LOS SIGUIENTES VEHICULOS Y
17 MAQUINARIA.- a.- Vehículo marca HINO, clase VEHICULO
18 ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor
19 J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSBXX12075 de color AMARILLO,
20 modelo GH8JGSD, año dos mil doce.- b.- Vehículo marca HINO,
21 clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas
22 HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, de
23 color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once.- c.-
24 Vehículo marca NISAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo
25 VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis
26 JNBPKC2129AE01299 de color BLANCO, modelo PKC212EHLB,
27 año dos mil nueve.- d.- Vehículo marca TOYOTA, clase
28 CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA, de placas HBB8867, motor

1 2TR77544021, chasis MR0EX12G2E2350048 de color PLATEADO,
2 modelo HILUX2.7CD4X2TM, año dos mil catorce.- e.- D.-
3 marca KENWORTH, clase TRAILER, tipo CABEZAL, de placa
4 HAA 2425, motor 79721825, chasis NO de color VERDE, modelo
5 T800SPECIAL EDITION, año dos mil 2015.- f.- CARGADORA
6 RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17-001191, modelo M200-
7 V, motor DOOSAN, número 808573LB chasis A85001530 del año
8 2010 potencia 141.-g.- CARGADORA RUEDA, marca
9 CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor
10 CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, del año
11 2005, potencia 160HP.- h.- CARGADORA RUEDA, marca
12 CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000432, modelo 936E, motor
13 CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, del año 1990,
14 potencia 135HP.- i.- PLANTA TRITURADORA, marca MASTER
15 KRUSH, matrícula 11.1-6-000435, modelo 15T, motor
16 CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171-15T, del año 1996,
17 potencia 120HP.- j.- TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO,
18 matrícula 11.0-6-0000434, modelo SRM9026, motor NISAN,
19 número FE6-050211C, chasis SR-2414-03, del año 2004, potencia
20 180HP: Que al fallecimiento de su padre se produjo sin que se haya
21 otorgado testamento alguno, por lo que solicita se conceda a su
22 favor la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, sin
23 perjuicio del derecho de terceros.- TERCERO. La suscrita Notaria
24 en mérito de la documentación que me presenta y a la declaración
25 juramentada, en aplicación a lo que establece el numeral doce del
26 Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, mediante la Ley
27 publicada en el Registro oficial Número sesenta y cuatro del ocho
28 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, CONCEDO LA



1 POSESION EFECTIVA proindiviso, SALVO DERECHOS DE
2 TERCEROS, de los bienes dejados por el causante señor JORGE
3 ESTUARDO FIALLOS INFANTE padre de mi representada la
4 señorita: EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO, en derecho de
5 gananciales. Copia certificada de la presente constituirá justo título
6 en lo posterior.- Inscribáse en el Registro de la Propiedad del
7 Cantón Riobamba, Guano, Chambo y los vehículos en el Registro
8 Mercantil del cantón Guano.- De todo lo que doy fe. La Notaria de
9 todo lo cual doy fe

10

11

12

13

14

15

16

17



DRA. PATTY DILLON ROMERO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE RIOBAMBA

Factura: 005-002-000060710



20170601002P01424

PROTOCOLIZACIÓN 20170601002P01424
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN



FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE MARZO DEL 2017, (11:32)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO BERRONES MARIA INES	REPRESENTANDO A EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO	CÉDULA	0601370612

Nombre del causante: FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO

Observaciones:

NOTARIO(A) PATTY SORAYA DILLON ROMERO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA

NOTARIA 2

1 DECLARACION JURAMENTADA PARA POSESION EFECTIVA

2 OTORGA: ROMERO BERRONES MARIA INES.-

3 CUANTIA: INDETERMINADA.-



4 Copias dadas 1era & 2da 3^{ra}

5 En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del
6 Ecuador, hoy día Miércoles veintinueve (29) de Marzo del dos mil
7 diecisiete (2017) y con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el
8 artículo siete numeral doce de las Reformas al artículo dieciocho de

6000

1633

1854

9 la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial
10 número sesenta y cuatro de ocho de noviembre de mil novecientos
11 noventa y seis, comparece ante mí Doctora Patty Soraya Dillon
12 Romero, Notaria Pública Segunda de este Cantón: comparece

10-Abr-2017

R.M.

17

2237

8-May-2017

13 MARIA INNES ROMERO BERROINES, de estado civil soltera, de

14 59 años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, de

15 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Chambo,

16 provincia de Chimborazo, en mi calidad de madre y apoderada de la

17 señorita: EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO, según se desprende

18 del poder especial que me permito adjuntar; ante usted

19 respetuosamente comparezco y solicito que se sirva receptor una

20 declaración juramentada; legalmente capaz e idónea para contratar

21 y contraer obligaciones, a quien de conocerla doy fe en este acto;

22 con conocimiento del objeto y resultado de este acto, procediendo

23 en forma libre y voluntaria, me presenta una minuta que copiada

24 literalmente dice: SEÑOR NOTARIO Yo, MARIA INNES ROMERO

25 BERROINES, de estado civil soltera, de 59 años de edad, de

26 ocupación quehaceres domésticos, de nacionalidad ecuatoriana,

27 domiciliada en el cantón Chambo, provincia de Chimborazo, en mi

1 calidad de madre y apoderada de la señorita: EMMA LEONOR
2 FIALLOS ROMERO, según se desprende del poder especial que me
3 permito adjuntar; ante usted respetuosamente comparezco y solicito
4 que se sirva receptar una declaración juramentada, de mi persona
5 en mi calidad antes invocada, a fin de que se levante una acta
6 notarial de: POSESION EFECTIVA de conformidad a los
7 siguientes datos a saber. 1.- De la partida de defunción que en una
8 foja útil me permito adjuntar a la presente vendrá en conocimiento
9 que el padre de mi representada mi hija la señorita: EMMA
10 LEONOR FIALLOS ROMERO falleció y el que respondía a los
11 nombres de: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, el mismo
12 que dejo de existir el 28 de diciembre del año de 2016, en el cantón
13 Chambo, provincia de Chimborazo sin dejar testamento alguno que
14 la compareciente sepa. Al momento de su fallecimiento mi padre
15 dejo los siguientes bienes conocidos por mi persona entre ellos hay
16 bienes muebles e inmuebles. Varios de ellos ubicados en la
17 parroquia de San Andrés, perteneciente al cantón Guano, provincia
18 de Chimborazo y otros en diferentes lugares, adquirido de formas
19 diferentes los mismos que son: a.- Un lote de terreno conocido con
20 el nombre de **BASACON** situado en la comunidad del mismo
21 nombre de la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
22 Guano, provincia de Chimborazo, el mismo que tiene los siguientes
23 linderos y características.- Por el NORTE, con predio de: Estuardo
24 Fiallos y herederos de: José Quinso en una longitud de 80 metros.-
25 Por el SUR, linda con propiedad de la familia Pilataxi Guilcapi en
26 una extensión de 130 metros.- Por el ESTE linda con un terreno de
27 propiedad de la familia Valdiviezo en una extensión de 40 metros.- Y
28 por el OESTE con propiedad de Estuardo Fiallos en 40 metros de



1 extensión.- Lote de terreno adquirido mediante escrituras de
2 compraventa celebra el 13 de noviembre del 2008 ante el señor
3 Notario Segundo del cantón Guano Antonio Granda Zúñiga,
4 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón ya indicado el 24
5 de noviembre del mismo año.- Del que se desprende que los
6 señores SEGUNDO MARCELINO SILVA ALLAUCA y MARIA
7 NATIVIDAD SILVA ALLAUCA venden y dan en perpetua
8 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
9 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
10 antes descrito. b.- La Nuda propiedad como el derecho de usufructo
11 en un cuerpo de terreno de 8.500,00 metros cuadrados más o
12 menos denominado **BATZACON**, el mismo que se encuentra
13 ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón
14 Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito
15 dentro de los siguientes linderos: Por el un COSTADO con un
16 puente y el Río Batzacón; por el otro COSTADO con propiedad de
17 los señores: Vicente Vimos y Julián Guamán; y, por el otro
18 COSTADO con Carretero Panamericana, dando a conocer que este
19 inmueble tiene la superficie triangular, inmueble adquirido mediante
20 escrituras de compraventa celebrada el 17 de diciembre de 1991;
21 ante el Notario Primero del cantón Guano provincia de Chimborazo
22 señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA BARAHONA, e incita en el
23 Registro de la Propiedad del cantón indicado el 9 de enero de 1992,
24 inmueble adquirido a los señores: CERLEY CELENSE
25 BENALCAZAR RAMOS, ALEJANDRO VINICIO BENALCAZAR
26 ROSERO, LENIN CERLEY BENALCAZAR ROSERO y BEATRIZ
27 LOURDES ROSERO, los que dieron en venta y perpetua
28 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS

1 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
2 antes descrito. c.- Acciones y derechos en un predio de la
3 superficie de media cuadra más o menos denominado el **RELLENO**,
4 el mismo que se encuentra ubicado en el área rural de la jurisdicción
5 de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de
6 Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los
7 siguientes linderos: Por la CABECERA linda con otro predio de los
8 vendedores; PIE linda con una quebrada seca; por el un COSTADO
9 linda con predio de RAFAEL LLUGUAY y por el otro costado con
10 predio de los compradores.- Acciones y derechos que fueron
11 adquiridos mediante escrituras de compraventa celebrada el 18 de
12 octubre de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Guano,
13 provincia de Chimborazo señor: JAIME ENRIQUE CONDO
14 TOLEDO, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado
15 el 20 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los señores:
16 ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY SALAZAR, los
17 que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores:
18 JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA
19 ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- d.- Un cuerpo
20 de terreno de la superficie de una cuadra más o menos,
21 denominado **BASACON** mismo que se encuentra ubicado en la
22 jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia
23 de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los
24 siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de: ANGEL
25 LLIGUIN, por el PIE con predios de MARIANA ESCOBAR ILLANES,
26 por el un costado linda con predios de Asociación de Marmoleros de
27 Zula y por el otro COSTADO con predio de ANGEL RODRIGUEZ.-
28 Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada

NOTARIA 2



1 el 8 de agosto de 1993 ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: JAIME ENRIQUE TOLEDO, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 22 de diciembre del mismo año, inmueble adquirido a los señores MARIA NATIVIDAD LLIGUIN NUÑEZ y SEGUNDO JUAN JIMENEZ LLIGUIN y CARLOS OLMEDO JIMENEZ LLIGUIN, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- e.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 3.200,00 metros cuadrados más o menos, denominado **BATZACON** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de: EDELMIRA DUCHE, por el PIE con Carretero PANAMERICANA NORTE , por el un COSTADO linda con predios de: LUIS GUAMAN, y por el otro COSTADO con predio de los mismos compradores.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 16 de mayo de 1993; ante el Notario Primero del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 4 de junio del mismo año, inmueble adquirido a los señores: ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY SALAZAR, , los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- f.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 1.760,00 metros cuadrados más o menos, denominado **MIRAFLORES** mismo

1 que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San
2 Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se
3 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la
4 NORTE con quebrada; SUR, terrenos de: JOSE VALDIVIEZO, por
5 el ESTE con terrenos de la familia LLIGUIN y por el OESTE, con
6 terrenos de GONZALO BUENAÑO.- Inmueble adquirido mediante
7 escrituras de compraventa celebrada el 22 enero del 2003; ante el
8 Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor:
9 Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la
10 Propiedad del cantón indicado el 12 de febrero del mismo año,
11 inmueble adquirido a los señores: ROSA EFIGENEIA CALDERON
12 CASTILLO, RAMIRO ORLANDO LLUGUAY CALDERON, LIDIA
13 MERCEDES LLUGUAY CALDERON y PACO RODRIGO LLUGUAY
14 CALDERON este último por sus propios derechos y como
15 mandatario de su hermana la señorita PATRICIA LORENE
16 LLUGUAY CALDERON, los que dieron en venta y perpetua
17 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
18 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
19 antes descrito.- g.- Un cuerpo de terreno de la superficie de
20 8.000,00 metros cuadrados, denominado: **SIGSIPAMBA** mismo que
21 se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San
22 Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se
23 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la
24 CABECERA con terrenos de ELOY DUCHI; por el PIE con
25 quebrada, por el un COSTADO con terrenos de herederos de
26 JORGE QUINSOSUR, y por el otro COSTADO con propiedad de
27 JORGE FIALLOS INFANTE.- Inmueble adquirido mediante
28 escrituras de compraventa celebrada el 9 noviembre del 2005; ante

NOTARIA 2

1 el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo
2 señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la
3 la Propiedad del cantón indicado el 17 de noviembre del mismo año
4 inmueble adquirido a los señores: RAFAEL GONZALO BUENANGOS
5 HERRERA y ANA LUZMILA FIALLOS CASTILLO, los que dieron en
6 venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE
7 ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR
8 HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- h.- Un cuerpo de terreno
9 de la superficie de media cuadra más o menos, denominado:
10 **CHUECA** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la
11 parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y
12 el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
13 Por la CABECERA con carretero público; por el PIE con quebrada
14 seca, por el un COSTADO con terrenos de: JORGE ESTUARDO
15 FIALLOS, y por el otro COSTADO con propiedad de OLMEDO
16 QUINZO.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
17 celebrada el 16 de febrero del 2007; ante el Notario Segundo del
18 cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO
19 GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del
20 cantón indicado el 17 de abril del mismo año, inmueble adquirido a
21 los señores: LUIS ALBERTO GUAMAN GUAMAN y FLOR
22 HUMBELINA QUINZO QUINZO, los que dieron en venta y perpetua
23 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
24 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
25 antes descrito.- i.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 5.526.
26 90 metros cuadrados, denominado: **TABLON** mismo que se
27 encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés,
28 cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra



1 circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la NORTE con
2 ESTUARDO FIALLOS en 40 metros de longitud en parte y en otra
3 con 65 metros de longitud, por el SUR linda con predios del señor
4 GUILCAPI en 69.35 metros de longitud en una parte y en otra con
5 predio de ESTUARDO FIALLOS en 41 metros de longitud.-
6 Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada
7 el 24 de marzo del 2009; ante el Notario Segundo del cantón Guano,
8 provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA,
9 e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 1 de
10 abril del mismo año, inmueble adquirido a los señores: JUAN
11 VICENTE VALDIVIESO SILVA y VICTOR HUGO VALDIVIESO
12 SILVA, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de
13 los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA
14 CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- j.-
15 Un cuerpo de terreno de la superficie de UN SOLAR, denominado:
16 **FELIPE** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la
17 parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y
18 el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
19 Por la NORTE con predios de JORGE ESTUARDO FIALLOS; por el
20 SUR linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO FIALLOS;
21 por el ESTE linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO
22 FIALLOS; y por el OESTE linda con Camino Público y quebrada
23 seca.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
24 celebrada el 8 de septiembre del 2010; ante el Notario Segundo del
25 cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO
26 GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del
27 cantón indicado el 14 de septiembre del mismo año, inmueble
28 adquirido a los señores: JUAN LLIGUIN NUÑEZ y MARIA LUISA

NOTARIA 2

1 PINDUISACA CALDERON, los que dieron en venta y perpetua
2 enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS
3 INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble
4 antes descrito.- k.- Un cuerpo de terreno urbano de la superficie de
5 1200,00 metros cuadrados mismo que se encuentra ubicado en la
6 jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia
7 de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los
8 siguientes linderos: Por el NORTE linda con Carretero
9 Panamericana, por el SUR, linda con ANGEL TORO, por el ESTE
10 con ANGEL TORO y por el OESTE con camino público.- Inmueble
11 adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 26 de
12 septiembre de 1992 ante el Notario Primero del cantón Guano,
13 provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA
14 BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón
15 indicado el 30 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los
16 señores: SEGUNDO FRANCISCO LLUAY GUILCAPI y ROSA
17 EFIGENIA CALDERON CASTILLO, los que dieron en venta y
18 perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO
19 FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
20 inmueble antes descrito l.- Un cuerpo de terreno de la superficie de
21 378, 00 metros cuadrados de superficie el mismo que se encuentra
22 ubicado en cantón Chambo, de la jurisdicción de la parroquia la
23 matriz del cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se
24 encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el
25 FRENTE con calle pública en una longitud de 23 metros, por el
26 FONDO con propiedad de HORTENCIA INFANTE con igual
27 longitud a la anterior; por el un COSTADO con propiedad de los
28 vendedores en una longitud de 16 metros; y por el otro COSTADO



1 con propiedad de BEATRIZ FIALLOS con igual longitud igual a la
2 anterior.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
3 celebrada el 27 de marzo de 1981; ante el Notario del cantón
4 Riobamba SIMON DAVALOS AVILES, e inscrita en el Registro de la
5 Propiedad del cantón Riobamba, el 11 de mayo 1981, inmueble
6 adquirido a los señores: LUIS HERIBERO GUEVARA y
7 HORTENCIA INFANTE, los que dieron en venta y perpetua
8 enajenación en favor de los señores: EMMA CATALINA ESCOBAR
9 HERNANDEZ el inmueble antes descrito.- 2.- Un cuerpo de terreno
10 de la superficie de UNA CUADRA, más o menos el mismo que se
11 encuentra ubicado en el hoy cantón Chambo denominado MAMA
12 CUNSHI MURILLO de la jurisdicción de la parroquia la matriz del
13 cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra
14 circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el la CABECERA,
15 con Carretera pública, por el PIE con Quebrada, por el un
16 COSTADO con terreno de MIGUEL NUÑEZ y por el otro
17 COSTADO con terrenos de LIDA ARIAS.- Inmueble adquirido
18 mediante escrituras de compraventa celebrada el 15 de octubre de
19 1983; ante el Notario del cantón Riobamba RAUL DAVALOS
20 MALDONADO, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
21 Riobamba el 28 de noviembre de 1983, inmueble adquirido a la
22 señorita: ROSA HORTENCIA INFANTE AVALOS, la que dio en
23 venta y perpetua enajenación en favor de los señores: VICENTE
24 BOLIVAR, ELVIA LEONOR, ZOILA BEATRIZ, HECTOR BELIZARIO
25 y JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el inmueble antes
26 descrito.- 3.- Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el
27 hoy cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra
28 circunscrito dentro de los siguientes linderos.- Inmueble adquirido

1 mediante escrituras de compraventa celebrada el 6 de febrero de
2 1988; ante el Notario del cantón Riobamba LCDO. NELSON
3 AGUIRRE MANCHENO, e inscrita en el Registro de la Propiedad
4 del cantón Riobamba el 12 de mayo de 1988, inmueble adquirido
5 los señores: ANGEL BOLIVAR CHINCHE PAREDES y MARIA
6 HORTENCIA CARGUA PILCO, la que dio en venta y perpetua
7 enajenación en favor de la señora: EMMA CATALINA ESCOBAR
8 HERNANDEZ, casada el inmueble antes descrito.- 4.- dos lotes de
9 terreno signados con los números 17 y 19 que forma un solo cuerpo
10 situados en la parroquia MALDONADO del cantón Riobamba.-
11 Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada
12 el 27 de enero de 1989; ante el Notario del cantón Riobamba Dr.
13 EUCLIDES CHAVEZ HARO, e inscrita en el Registro de la
14 Propiedad del cantón Riobamba el 9 de junio de 1989, inmueble
15 adquirido a la MADRE MARIA ELENA CONTRERAS VERGARA,
16 que en su calidad de superiora general y presidente y representante
17 legal del Consejo Gubernativo de los bienes del Instituto Mariana de
18 Jesús, la que dio en venta y perpetua enajenación en favor de los
19 señores: EMMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ casada con:
20 JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el inmueble antes
21 descrito.- 5.- Ciento sesenta participaciones, de un dólar cada una
22 en la Compañía de Transporte de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.,
23 constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de noviembre
24 del año 2005, ante el señor Notario MARCELO AULLA HERAZO
25 notario del cantón Riobamba, la que se encuentra legalmente
26 inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guano, provincia de
27 Chimborazo. 6) Un cuerpo de terreno de la superficie de 1.500,00
28 metros cuadrados de superficie más o menos el mismo que se



1 encuentra ubicado en el barrio de CASHIPATA de la jurisdicción de
2 la parroquia la matriz del cantón Chambo, provincia de Chimborazo
3 y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos:
4 Por el FRENTE con calle FACUNDO BAYAS, por el FONDO con
5 propiedad de HECTOR GUEVARA; por el un COSTADO con
6 propiedad de los vendedores que donaron a LEONOR FIALLOS con
7 una superficie igual al terreno vendido; y por el otro COSTADO con
8 propiedad de HECTOR GUEVARA, separado por una acequia de
9 regadío.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa
10 celebrada el 29 de marzo de 1980; ante el Notario del cantón
11 Riobamba SIMON DAVALOS, e inscrita en el Registro de la
12 Propiedad del cantón indicado el 7 de mayo 1980, inmueble
13 adquirido a los señores: SERGIO FIALLOS ZUÑIGA y ETELVINA
14 INFANTE, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor
15 de los señores: ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el
16 inmueble antes descrito.- 7.- LOS SIGUIENTES VEHICULOS Y
17 MAQUINARIA.- a.- Vehículo marca HINO, clase VEHICULO
18 ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor
19 J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSBXX12075 de color AMARILLO,
20 modelo GH8JGSD, año dos mil doce.- b.- Vehículo marca HINO,
21 clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249,
22 motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, de color
23 AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once.- c.- Vehículo
24 marca NISAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de
25 placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis
26 JNBPKC2129AE01299 de color BLANCO, modelo PKC212EHLB,
27 año dos mil nueve.- d.- Vehículo marca TOYOTA, clase
28 CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA, de placas HBB8867, motor

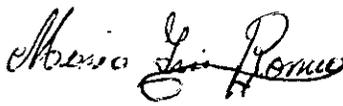
NOTARIA 2



1 ZTR77544021, chasis MR0EX12G2E2350048 de color PLATEADO
2 modelo HILUX2.7CD4X2TM, año dos mil catorce.- e.- D.- Verónica
3 marca KENWORTH, clase TRAILER, tipo CABEZAL, de placas HAN
4 2425, motor 79721825, chasis NO de color VERDE, modelo
5 T800SPECIAL EDITION, año dos mil 2015.- f.- CARGADORA
6 RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17-001191, modelo M200-
7 V, motor DOOSAN, número 808573LB chasis A85001530 del año
8 2010 potencia 141.- g.- CARGADORA RUEDA, marca
9 CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor
10 CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, del año
11 2005, potencia 160HP.- h.- CARGADORA RUEDA, marca
12 CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000432, modelo 936E, motor
13 CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, del año 1990,
14 potencia 135HP.- i.- PLANTA TRITURADORA, marca MASTER
15 KRUSH, matrícula 11.1-6-000435, modelo 15T, motor
16 CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171-15T, del año 1996,
17 potencia 120HP.- j.- TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO,
18 matrícula 11.0-6-0000434, modelo SRM9026, motor NISAN, número
19 FE6-050211C, chasis SR-2414-03, del año 2004, potencia 180HP.-
20 Que por lo expuesto y al amparo de lo que dispone los Arts. 1021 y
21 1028 del Código Civil y el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial,
22 solicito se me conceda la POSESION EFECTIVA pro-indiviso y sin
23 perjuicio de terceros sobre los bienes descritos dejados por el
24 causante quien en vida fuera: JORGE ESTUARDO FIALLOS
25 INFANTE padre de mi representada la señorita: EMMA LEONOR
26 FIALLOS ROMERO, dejándose a salvo el derecho de terceros
27 Practicada que sea la presente diligencia se extenderá las copias de
28 ley correspondientes a fin de proceder a la inscripción de la misma

1 donde corresponda. Firmo conjuntamente con el Abogado que me
2 patrocina. Firmado). Abogado Carlos Rubén Ortiz C, con matrícula
3 profesional número 282 del Foro de Abogados de Chimborazo.
4 Hasta aquí la petición que me presenta la cual queda elevada a
5 escritura pública con toda su validez legal, leída que le fue en
6 forma íntegra por mí la Notaria, en alta y clara voz, capaz de que
7 escuchó y entendió, e inteligenciada de los efectos de la
8 declaración, suscripción y aceptación del presente documento, en la
9 cual se observaron los preceptos legales del caso.- Para constancia
10 de aceptación de la presente declaración juramentada, la declarante
11 firma e imprime su huella digital del pulgar derecho en presencia y
12 en unidad de acto conmigo La Notaria, de todo lo que doy fe.-

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ROMERO BERRONES MARIA INES

C.C. 0601370612


DRA. PATTY DILLON ROMERO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE RIOBAMBA

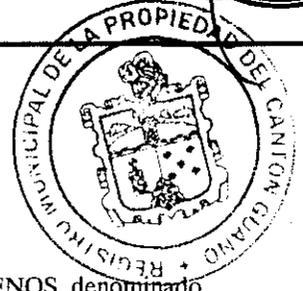
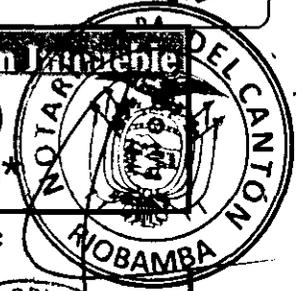
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Fecha Registral-Bien Intencionado

48810
48810



Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48810:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*
 Parroquia: *San Andrés*
 Tipo de Predio: *Rústico*
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*
LINDEROS REGISTRALES:

Las acciones y derechos, en un predio, de la superficie de MEDIA CUADRA MAS O MENOS, denominado "EL RELLENO", ubicado en el sector RURAL, de la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, y se encuentra dentro de los siguientes linderos:

- Por la CABECERA: otro predio de los vendedores,
- Por el PIE: quebrada seca,
- Por el UN LADO: predio de Rafael Lluquay, y;
- Por el OTRO LADO: predio de los compradores.

ESTA ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRONEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACION. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUSCEPTIBLES DE ACTUALIZACION, RECTIFICACION O SUPRESION, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS, PARA SU INMEDIATA MODIFICACION.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.302	23/10/1992	1.081
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360	15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *viernes, 23 de octubre de 1992*

Tomo: **3** Folio Inicial: **1.081** - Folio Final: **1.082**
 Número de Inscripción: **1.302** Número de Repertorio: **1.425**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Guano**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **domingo, 18 de octubre de 1992**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-000000100336	Escobar Hernandez Enma Catalina	Casado	Guano
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano

Certificación impresa por: *IFlores*

Ficha Registral: 48810

Página: 1 de 3

Vendedor	06-01814361	Lluguay Salazar Maria Rosa	Casado	Guano
Vendedor	06-01436421	Toro Lluguin Angel Alberto	Casado	Guano

2 / 2 **Acta de Posesión Efectiva**

Inscrito el: **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaria Séptima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho. La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca. Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVK2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil trece. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1-6-000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:06:15 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48810

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Elcha Registral-Bien Inmueble

48812

48812

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48812:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Tanto la nuda propiedad, como el DERECHO DE USUFRUCTO, en un cuerpo de terreno, de la superficie de OCHO MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS MAS O MENOS, denominado "BATZACÓN", situado en la parroquia San Andrés, del cantón Guano, y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos:

Por el PRIMER LADO: puente y el río Batzacón,

Por el SEGUNDO LADO: propiedad de los señores Vicente Vimos y Julián Guamán, y;

Por el TERCER LADO: carretera Panamericana.

Se aclara que éste terreno es en forma TRIANGULAR.

ESTA ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRONEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACION. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUSCEPTIBLES DE ACTUALIZACION, RECTIFICACION O SUPRESION, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS, PARA SU INMEDIATA MODIFICACION.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	22 09/01/1992	17
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 09 de enero de 1992*

Tomo: **1** Folio Inicial: **17** - Folio Final: **18**

Número de Inscripción: **22** Número de Repertorio: **23**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: **Guano**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 17 de diciembre de 1991**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-000000100336	Escobar Hernandez Enma Catalina	(Ninguno)	Guayaquil
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guayaquil

Certificación impresa por: *IFlores*

Ficha Registral: 48812

Página: 1 de 3

Vendedor	18-00455154	Benalcazar Ramos Cerley Celense	Casado	Guayaquil
Vendedor	80-000000039200	Benalcazar Rosero Alejandro Vinicio	(Ninguno)	Guayaquil
Vendedor	90-0000000107049	Benalcazar Rosero Lenin Cerley	(Ninguno)	Guano
Vendedor	90-0000000106609	Rosero Beatriz Lourdes	Casado	Guayaquil

2 / 2 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: **2** Folio Inicial: **906** - Folio Final: **909**
 Número de Inscripción: **360** Número de Repertorio: **450**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaria Septima**
 Nombre del Cantón: **Riobamba**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 31 de enero de 2017**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.
 La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.
 Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil trece. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:04:46 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48812

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral Bien Inmueble

48809

48809

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48809:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INDEROS REGISTRALES:

Todo un cuerpo de terreno, de la superficie o extensión de UNA CUADRA MAS O MENOS, denominado "BASACON", ubicado en la jurisdicción de la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, y se encuentra dentro de los siguientes linderos:

Por la CABECERA: Predio de Ángela Lliguín,

Por el PIE: Predio de Mariana Escobar Illanez,

Por el UN LADO: Predio de la Asociación de Marmoleros de Zula, y;

Por el OTRO LADO: Predio de Ángel Rodríguez.

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.884	22/12/1993	1.616
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360	15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *miércoles, 22 de diciembre de 1993*

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.616 - Folio Final: 1.617

Número de Inscripción: 1.884 Número de Repertorio: 2.074

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *domingo, 08 de agosto de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-0000000100336	Escobar Hernandez Enma Catalina	Casado	Guano
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano

Vendedor	06-00576060	Jimenez Lliguin Carlos Olmedo	Casado(*)	Guano
Vendedor	06-01252828	Jimenez Lliguin Segundo Juan	Casado(*)	Guano
Vendedor	90-0000000107047	Lliguin Nuñez Maria Natividad	Viudo	Guano

2 / 2 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaria Septima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.
 La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.
 Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil trece. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:06:49 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48809

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Inmueble

48807

48807

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48807

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, llamado MIRAFLORES, de la superficie de MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, situado en la jurisdicción de la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: quebrada,

SUR: terreno de Jorge Valdiviezo,

ESTE: terreno de la familia Lliguin, y;

OESTE: terreno de Gonzalo Buenaño.

ESTA ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRONEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACION. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUSCEPTIBLES DE ACTUALIZACION, RECTIFICACION O SUPRESION, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS, PARA SU INMEDIATA MODIFICACION.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	153 12/02/2003	71
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *miércoles, 12 de febrero de 2003*

Tomo: **1** Folio Inicial: **71** - Folio Final: **72**

Número de Inscripción: **153** Número de Repertorio: **199**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Segunda**

Nombre del Cantón: **Guano**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 22 de enero de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Casado	Guano
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano

Certificación impresa por: iFlores

Ficha Registral: 48807

Página: 1 de 3

Mandatario	06-02680720	Lluguay Calderon Lidia Mercedes	(Ninguno)	Guano
Mandatario	06-02917429	Lluguay Calderon Paco Rodrigo	(Ninguno)	Guano
Mandatario	06-02737868	Lluguay Calderon Ramiro Orlando	(Ninguno)	Guano
Vendedor	06-00609549	Calderon Castillo Rosa Efigenia	Viudo	Guano
Vendedor	06-03226283	Lluguay Calderon Patricia Lorena	Soltero	Guano

2 / 2 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaria Septima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.
 La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.
 Los Herederos toman parte en los siguientes vehiculos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve.- d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP.- i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:07:45 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48807

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Tamenle

48808

*48808

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48808

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno, de la superficie de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS MAS O MENOS, denominado "BATZACON", situado en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos actuales:

Por la CABECERA: terreno de Edelmira Duche,

Por el PIE: carretera Panamericana Norte,

Por el UN COSTADO: terreno de Luís Guamán, y;

Por el OTRO COSTADO: terreno de los mismos compradores.

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	715 04/06/1993	605
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de junio de 1993

Tomo: 2 Folio Inicial: 605 - Folio Final: 606

Número de Inscripción: 715 Número de Repertorio: 781

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 16 de mayo de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-0000000100336	Escobar Hernandez Enma Catalina	Casado	Guano
Comprador	80-0000000096105	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano

Certificación impresa por: *IFlores*

Ficha Registral: 48808

Página: 1 de 3

Vendedor	90-000000084995	Guaman Lluay Maria Targelia	Casado(*)	Guano
Vendedor	90-000000101701	Jimenez Lluigin Segundo Juan	Casado(*)	Guano
Vendedor	90-000000084399	Lluay Salazar Maria Rosa	Casado(*)	Guano
Vendedor	80-000000015205	Toro Lluigin Angel Alberto	Casado(*)	Guano

2 / 2 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tono: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaria Septima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.
 La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.
 Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Cónyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:07:18 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48808

Abg. Gilberto Armando Calle, Calle
Firma del Registrador (E)

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral Bien Inmueble

48806
48806



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 48806.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*
 Parroquia: San Andrés
 Tipo de Predio: Indeterminado
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, llamado "SIGSIPAMBA", de la superficie de OCHO MIL METROS CUADRADOS, situado en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos:

CABECERA: Terrenos de Eloy Duchí,

PIE: Quebrada,

UN LADO: Terreno de herederos de José Quinzo, y;

OTRO LADO: Propiedad de Jorge Fiallos Infante.

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.358	17/11/2005	1.053
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360	15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 17 de noviembre de 2005*

Tomo: 2 Folio Inicial: 1.053 - Folio Final: 1.054

Número de Inscripción: 1.358 Número de Repertorio: 2.011

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 09 de noviembre de 2005*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Casado	Guano
Comprador	90-0000000093713	Fiallos Infantes Jorge Estuardo	Casado	Guano
Vendedor	80-0000000096104	Buenaño Herrera Rafael Gonzalo	Casado	Guano

Certificación impresa por: *IFlores*

Ficha Registral: 48806

Página: 1 de 3

Dd

Vendedor

90-000000089816 Fiallos Castillo Ana Luzmila

Casado

Guano

2 / 2 **Acta de Posesión Efectiva**

Inscrito el: **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: **2** Folio Inicial: **906** - Folio Final: **909**

Número de Inscripción: **360** Número de Repertorio: **450**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Séptima**

Nombre del Cantón: **Riobamba**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 31 de enero de 2017**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.

La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.

Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:08:12 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48806

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Elcha Registral-Bien Inmuebles

48805
*48805



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48805.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, llamado "CHUECA", de la superficie de MEDIA CUADRA MAS O MENOS, situada en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos:

CABECERA: carretera pública,

PIE: quebrada seca,

UN LADO: terreno de Jorge Estuardo Fiallos, y;

OTRO LADO: terreno de Olmedo Quinzo.

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	587 17/04/2007	364
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 364 - Folio Final: 364

Número de Inscripción: 587 Número de Repertorio: 757

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000096105	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado(*)	Guano
Vendedor	80-0000000004244	Guaman Guaman Luis Alberto	Casado	Guano
Vendedor	90-0000000062324	Quinzo Quinzo Flor Humbelina	Casado	Guano

Certificación impresa por: IFlores

Ficha Registral: 48805

Página: 1 de 3

2 / 2 **Acta de Posesión Efectiva**

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.
 La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.
 Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve.- d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP . - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP . - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP.- i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP . - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:08:41 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48805

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armandito Calles Calles
Firma del Registrador (R)

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Inmueble

12110

12110

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12110:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 06 de febrero de 2009

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno, RURAL, llamado TABLON, con la superficie de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS PUNTO NOVENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

NORTE: predio de Estuardo Fiallos, con cuarenta metros de longitud en parte y en otra en sesenta y cinco metros de longitud;

SUR: predio del señor Guilcapi, en setenta y nueve punto treinta y cinco metros de longitud en parte y en otra predio de Estuardo Fiallos, en cuarenta y un metros de longitud;

ESTE: terreno de herederos de Lusi Maigua, en diechocho punto cinco metros de longitud; y,

OESTE: predio de Estuardo Fiallos, en setenta y seis metros de longitud en parte y en otra en veinte metros de longitud.

ESTA ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRONEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACION. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUSCEPTIBLES DE ACTUALIZACION, RECTIFICACION O SUPRESION, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS, PARA SU INMEDIATA MODIFICACION.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	343 06/02/2009	352
Propiedades	Compraventa	816 01/04/2009	849
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Acta de Posesion Efectiva

Inscrito el : viernes, 06 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 352 - Folio Final: 352

Número de Inscripción: 343 Número de Repertorio: 487

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se pago impuesto a la herencia conforme consta del certificado No. 106012009000779, del veintiseis de enero del dos mil nueve

Certificación impresa por: iFlores

Ficha Registral: 12110

Página: 1 de 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	90-000000066124	Valdivieso Victor Elias	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-01396211	Valdivieso Silva Ana Lucia	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-01547706	Valdivieso Silva Jose Enrique	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-01998693	Valdivieso Silva Juan Vicente	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-01002132	Valdivieso Silva Victor Hugo	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-00199137	Valdivieso Silva Jorge Rogelio	(Ninguno)	Guano

2 / 3 CompraventaInscrito el : **miércoles, 01 de abril de 2009**Tomo: **2** Folio Inicial: **849** - Folio Final: **849**Número de Inscripción: **816** Número de Repertorio: **1.104**Oficina donde se guarda el original: **Notaria Segunda**Nombre del Cantón: **Guano**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 24 de marzo de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Casado	Guano
Comprador	80-000000096105	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano
Vendedor	06-01998693	Valdivieso Silva Juan Vicente	Casado(*)	Guano
Vendedor	80-000000034714	Valdivieso Silva Ana Lucia	Casado(*)	Guano
Vendedor	06-00199137	Valdivieso Silva Jorge Rogelio	Casado(*)	Guano
Vendedor	80-000000021007	Valdivieso Silva Jose Enrique	Casado(*)	Guano
Vendedor	80-000000011006	Valdivieso Silva Victor Hugo	Casado(*)	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	343	06-feb-2009	352	352

3 / 3 Acta de Posesión EfectivaInscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**Tomo: **2** Folio Inicial: **906** - Folio Final: **909**Número de Inscripción: **360** Número de Repertorio: **450**Oficina donde se guarda el original: **Notaria Septima**Nombre del Cantón: **Riobamba**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 31 de enero de 2017**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.

La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.

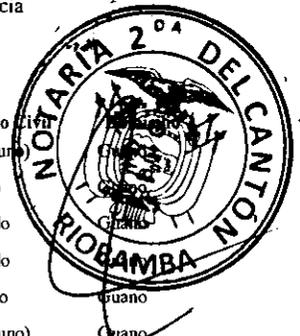
Los Herederos toman parte en los siguientes vehiculos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve.- d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127,

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP . - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP . - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP.- i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP . - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:10:02 del jueves, 16 de marzo de 2017

PGarcia
2009-321
2017-3

10

12110

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armandito Calles Calles
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Inmueble

20854

*2085

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20854

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de septiembre de 2010*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Indeterminado

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Que un lote de terreno, denominado "FELIPE", de la superficie de UN SOLAR, localizado en la parroquia de San Andrés, de éste Cantón Guano, comprendido dentro de los siguientes linderos:

Por el NORTE: Terreno de Jorge Estuardo Fiallos,

Por el SUR: Terreno de Jorge Estuardo Fiallos,

Por el ESTE: Terreno de Jorge Estuardo Fiallos, y;

Por el OESTE: Camino público y quebrada seca.

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	20	07/01/1997	14
Propiedades	Compraventa	2.218	14/09/2010	2.378
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360	15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 07 de enero de 1997

Tomos: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 20

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de noviembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03436699	Liguín Nuñez Juan	Casado	Guano
Comprador	06-00715965	Pinduisaca Calderon Maria Aurora	Casado	Guano

Certificación impresa por: IFlores

Ficha Registral: 20854

Página: 1 de 3

Vendedor 06-00477566 Lluay Salazar Segundo Jeronimo Casado(*) Guano

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 14 de septiembre de 2010

Tomo: 4 Folio Inicial: 2.378 - Folio Final: 2.378
Número de Inscripción: 2.218 Número de Repertorio: 2.960
Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda
Nombre del Cantón: Guano
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Casado	Guano
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano
Vendedor	17-03436699	Llugin Nuñez Juan	Casado	Guano
Vendedor	06-00715965	Pinduisaca Calderon Maria Aurora	Casado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	20	07-ene-1997	14	15

3 / 3 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : miércoles, 15 de febrero de 2017

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaria Septima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho. La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca. Los Herederos toman parte en los siguientes vehiculos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1-6-000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

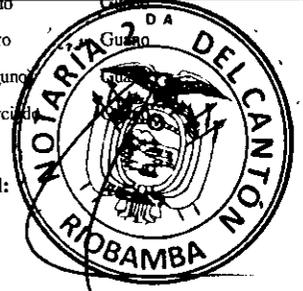
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Heredero 06-02975623 Fiallos Escobar Fanny Raquel
Heredero 06-03170317 Fiallos Escobar Jorge Estuardo
Heredero 06-03396375 Fiallos Escobar Marco Antonio
Heredero 06-02955023 Fiallos Escobar Moises Oswaldo

Casado
 Soltero
 (Ninguno)
 Divorciado



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:09:20 del jueves, 16 de marzo de 2017

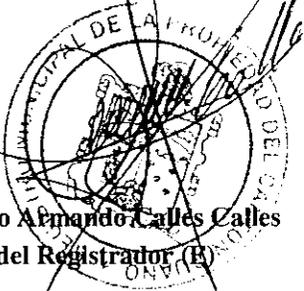
YAlmendari
2010-37132017-3

20854

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Alvarado Calles Calles
Firma del Registrador (B)



El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Inmueble

48811

*48811

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48811

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de enero de 2017*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno, URBANO, de la superficie de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, situado en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, y se encuentra dentro de los siguientes linderos:

NORTE: carretera Panamericana,

SUR: Angel Toro, antes hoy, de los compradores,

ESTE: Angel Toro, y;

OESTE: camino público.

ESTA ADMINISTRACION NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRONEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACION. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUSCEPTIBLES DE ACTUALIZACION, RECTIFICACION O SUPRESION, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS, PARA SU INMEDIATA MODIFICACION.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.344 30/10/1992	1.116
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360 15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 30 de octubre de 1992

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.116 - Folio Final: 1.117

Número de Inscripción: 1.344 Número de Repertorio: 1.471

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 26 de septiembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	90-000000100336	Escobar Hernandez Enma Catalina	Casado	Guano
Comprador	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano
Vendedor	06-00609549	Calderon Castillo Rosa Efigenia	Casado	Guano

Certificación impresa por: IFlores

Ficha Registral: 48811

Página: 1 de 3

Vendedor

80-000000048215 Lluay Guilcapi Segundo Francisco

Casado

Guano

2 / 2 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : miércoles, 15 de febrero de 2017

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909

Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Riobamba

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho.

La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca.

Los Herederos toman parte en los siguientes vehiculos y maquinaria: a). - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8IGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVKPC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP. - i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:05:41 del jueves, 16 de marzo de 2017

xavier
2017-52017-3

48811

10

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

CERTIFICADO DE GRAVAMEN MERCANTIL.

A petición de la parte interesada el Suscrito Registrador de la Propiedad (E). **CERTIFICA** el fallecimiento de FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO, quedan como herederos los señores ESCOBAR HERNANDEZ EMMA CATALINA, FIALLOS ABARCO VÍCTOR ESTUARDO, FIALLOS ESCOBAR FANNY RAQUEL, FIALLOS ESCOBAR JORGE ESTUARDO, FIALLOS ESCOBAR MARCO ANTONIO, FIALLOS ESCOBAR MOISES OSWALDO, mediante Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Séptima, el veintiuno de Enero del dos mil diecisiete, e Inscrito en el Registro de la Propiedad de este Cantón el quince de Febrero del dos mil diecisiete, con el número de inscripción cinco (5) y bajo el número de repertorio cuatrocientos setenta (470), de Ciento sesenta particiones, de un dólar cada una, en la Compañía de Transporte de Volquetas Fiallos Cía. Ltda. Constituida mediante escritura pública celebrada el veintinueve de Noviembre del dos mil cinco, ante el Abogado Marcelo Aulla Erazo, Notario del Cantón Riobamba, lega inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guano

ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN. EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

Lo Certifico.

Guano, 16 de Marzo del 2017

Abg. Gilberto Armando Galles Galles
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO (E).

Cualquier enmendadura será inválido este documento

Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por particulares y que puedan inducir a error o equivocación. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

*Revisado
lflores*



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2017-00064986

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: HAA1518

Placa Anterior: FACTURA
 Marca: HINO
 Modelo: GH8JGSD
 Año de Modelo: 2012
 Número de Motor: J08EUD14608
 País de Origen: COLOMBIA
 RANV / CPN: T01107145
 Clase: VEHICULO ESPECIAL
 Tipo: VOLQUETA
 Servicio: TRANSP. PUBLICO
 Chasis Remarcado: NO
 Motor Remarcado: NO

VIN: 9F3GH8JGSCXX12195

Color: AMARILLO
 Cilindraje (cc): 7684,00
 Carrocería: METALICA
 Combustible: DIESEL
 Tonelaje (t): 17,00
 Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
 Pasajeros: 2
 Núm. de Ejes: 2
 Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
 Operadora: CIA TRANS VOLQUETAS
 Disco: 1403
 Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:38

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0601130412

Propietario Desde: 14-11-2011

Nombres: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: SEPTIEMBRE
 Última Matrícula: 08-04-2016
 Última Revisión: 08-04-2016
 Último Año Autorizado: 2016
 SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
 SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: INACTIVO
 Fecha Vigencia Matrícula: 12-11-2016
 Lugar de Última Revisión: GAD CHAMBO
 Fecha de Registro: 08-04-2016
 Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13373688

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio.:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
14-NOV-2011	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-NOV-2011	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios.:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
08-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
14-NOV-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-NOV-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-NOV-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:38

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13373688





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2017-00064998

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: HAA1249	VIN: 9F3GH8JGSBXX12075
Placa Anterior: FACTURA	Color: AMARILLO
Marca: HINO	Cilindraje (cc): 7684,00
Modelo: GH8JGSD	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 2011	Combustible: DIESEL
Número de Motor: J08EUD13457	Tonelaje (t): 13,92
País de Origen: COLOMBIA	Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
RANV / CPN: T01052069	Pasajeros: 2
Clase: VEHICULO ESPECIAL	Núm. de Ejes: 2
Tipo: VOLQUETA	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: TRANSP. PUBLICO	Operadora: CIA TRANS VOLQUETAS
Chasis Remarcado: NO	Disco: 1402
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
13 de Marzo de 2017 08:42

Lugar / Canal Emisión:
Gad Riobamba, Riobamba

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0601130412 Propietario Desde: 14-05-2011
Nombres: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: OCTUBRE Estado: ACTIVO
Última Matricula: 08-04-2016 Fecha Vigencia Matricula: 29-12-2020
Última Revisión: 08-04-2016 Lugar de Última Revisión: GAD CHAMBO
Último Año Autorizado: 2016 Fecha de Registro: 08-04-2016
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
13373895

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

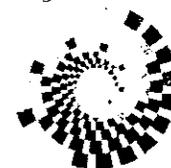
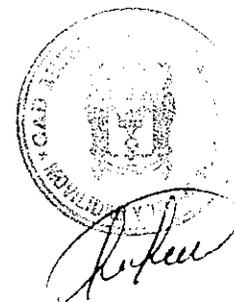
Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio..

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
14-MAY-2011	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
08-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUICALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-MAY-2011	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



ecuador
ama la vida

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DJR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DJR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DJR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:42

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13373895



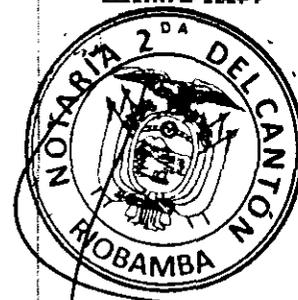


CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2017-00065003

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: HAL0496	VIN: JNBPKC2129AE01299
Placa Anterior: FACTURA	Color: BLANCO
Marca: NISSAN DIESEL	Cilindraje (cc): 6925,00
Modelo: PKC212EHLB	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 2009	Combustible: DIESEL
Número de Motor: FE6004249H	Tonelaje (t): 13,00
País de Origen: JAPON	Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
RANV / CPN: G00805830	Pasajeros: 2
Clase: CAMION	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Tipo: VOLQUETA	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: USO PUBLICO	Operadora: COMPAIA DE TRANSPORTES
Chasis Remarcado: NO	Disco: 1404
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
13 de Marzo de 2017 08:45

Lugar / Canal Emisión:
Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
13374209

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0601130412 Propietario Desde: 22-06-2009
Nombres: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO Estado: ACTIVO
Última Matrícula: 06-03-2014 Fecha Vigencia Matrícula: 05-03-2018
Última Revisión: 31-07-2015 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Último Año Autorizado: 2014 Fecha de Registro: 06-03-2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

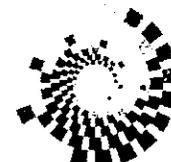
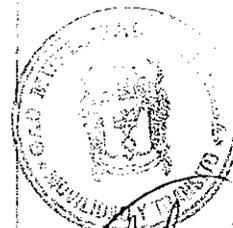
Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
06-MAR-2014	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
22-JUN-2009	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GCUALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-MAR-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



ecuador
ama la vida

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
22-JUN-2009	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015, por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:45

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13374209





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2017-00065007

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: HBB8867	VIN: MR0EX12G2E2350048
Placa Anterior: FACTURA	Color: PLATEADO
Marca: TOYOTA	Cilindraje (cc): 2694,00
Modelo: HILUX 2.7 CD 4X2 TM	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 2014	Combustible: GASOLINA
Número de Motor: 2TR7754021	Tonelaje (t): 1,25
País de Origen: TAILANDIA	Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
RANV / CPN: E01453247	Pasajeros: 5
Clase: CAMIONETA	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Tipo: DOBLE CABINA	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: USO PARTICULAR	Operadora: NO REGISTRADO
Chasis Remarcado: NO	Disco: NO REGISTRADO
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
13 de Marzo de 2017 08:47

Lugar / Canal Emisión:
Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
13374288

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0601130412 Propietario Desde: 27-06-2014
Nombres: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: AGOSTO Estado: ACTIVO
Última Matricula: 27-06-2014 Fecha Vigencia Matricula: 31-08-2018
Última Revisión: 27-09-2016 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Último Año Autorizado: 2014 Fecha de Registro: 27-06-2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio.:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
27-JUN-2014	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios.:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
27-SEP-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por JZAVALA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-JUN-2014	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Infracciones Pendientes de Pago.:.

CANTIDAD DE INFRACCIONES: 1 VALOR: \$ 109,80 INTERÉS: \$ 13,18 TOTAL: \$ 122,98

No.	FECHA	INFRACCIÓN	LUGAR	PLACA	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
-----	-------	------------	-------	-------	-------	---------	-------	-------------



No.	FECHA	INFRACCIÓN	LUGAR	PLACA	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
206009	26-SEP-2016	(Ley Art 389-LI.06) - COND. EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LÍMITES DE VELOCIDAD	(TUN-AMBATO) - AVENIDA BOLIVARIANA SECTOR UNIANDES	HBB8867	\$ 109,80	\$ 13,18	\$ 122,98	DTM-DIRECCION DE TRANSITO TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE AMBATO



El monto del Interés indicado en este documento ha sido calculado al 13 de marzo de 2017 y este valor cambia por cada mes o fracción de mes de mora.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:47

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13374288





CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CIV-2017-00065010

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: HAA2425	VIN: 3WKDD40XXFF720900
Placa Anterior: FACTURA	Color: VERDE
Marca: KENWORTH	Cilindraje (cc): 15000,00
Modelo: T800 SPECIAL EDITION	Carrocería: METALICA
Año de Modelo: 2015	Combustible: DIESEL
Número de Motor: 79721825	Tonelaje (t): 17,47
Pais de Origen: MEXICO	Tipo de Peso: PESADO (> 12 T)
RANV / CPN: E01443833	Pasajeros: 2
Clase: TRAILER	Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Tipo: CABEZAL	Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Servicio: USO PUBLICO	Operadora: COMPAIA DE TRANSPORTES
Chasis Remarcado: NO	Disco: 1401
Motor Remarcado: NO	Ortopédico: NO REGISTRADO



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
13 de Marzo de 2017 08:49

Lugar / Canal Emisión:
Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:
606994

Valor del Servicio:
\$ 7,00

Solicitud:
13374438

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0601130412 Propietario Desde: 06-08-2014
Nombres: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JUNIO Estado: ACTIVO
Última Matricula: 06-08-2014 Fecha Vigencia Matricula: 30-06-2018
Última Revisión: 31-07-2015 Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Último Año Autorizado: 2014 Fecha de Registro: 06-08-2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
06-AGO-2014	NO REGISTRADO	CED - 0601130412	FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GUCALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GUCALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-FEB-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :GUCALON	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
06-AGO-2014	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infraacciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-0000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requerientes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-0000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

13 de Marzo de 2017 08:49

Lugar / Canal Emisión:

Gad Riobamba, Riobamba

Comprobante de Pago:

606994

Valor del Servicio:

\$ 7,00

Solicitud:

13374438





Oficio Nro. DINARDAP-DR3-2017-0287-01

Ambato, 01 de marzo de 2017



Asunto: Remitiendo datos ciudadanos.

Señora
María Inés Romero Berrones
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance a su escrito de 21 de febrero de 2017, ingresado en ésta Dirección Regional Zona 3, el mismo día, mediante el cual solicita la información respecto del ciudadano JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, me permito manifestar lo siguiente:

El numeral 19 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce y garantizará a las personas: "(...) 19. El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley".

El inciso segundo del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos dispone que: "El acceso a los datos de carácter personal solo será posible con la autorización expresa del titular de la información, por mandato de la ley o por orden judicial".

Mediante Resolución No. 042-NG-DINARDAP-2016, de 22 de septiembre de 2016, se expidió la "Norma que Regula el Acceso al Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARDAP)", en cuyo artículo 5 establece:

"Art. 5.- Acceso por terceros.- Las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, podrán acceder a la información de otra persona, que repose en los distintos registros o bases de datos públicos, que sean administrados por cualquier otra persona natural o jurídica, pública o privada, en los siguientes casos:

a) Cuando cuenten con la autorización expresa del titular de la información (...)

En el caso señalado en el literal "a", dicha autorización u orden, deberá ser presentada, de manera física, con la firma de la persona que la emite, así mismo se deberá adjuntar el documento original (cedula o pasaporte), tanto de la persona que autoriza como de la persona autorizada...."

Por lo expuesto, toda vez que la solicitante ha cumplido con los requisitos que establece la ley y la norma, se acompaña adjunto al presente la información que sobre el prenombrado ciudadano, consta en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Finalmente, cabe señalar que es responsabilidad de la fuente la veracidad, autenticidad y actualización de los datos, de conformidad al artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Con sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

Abg. David Israel Yaca Villacrés
DIRECCIÓN REGIONAL ZONA 3, AMBATO

(593 2) 2563130

www.datospublicos.gob.ec. Info.dinardap@dinardap.gob.ec

Quito - Ecuador

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO



Acta de Posesión Efectiva

Inscrito el : **miércoles, 15 de febrero de 2017**

Tomo: 2 Folio Inicial: 906 - Folio Final: 909
Número de Inscripción: 360 Número de Repertorio: 450
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Riobamba
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El señor MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR declara ser de estado civil unión de hecho. La señora Emma Catalina Escobar Hernández de mandataria del señor Victor Estuardo Fiallos Abarca. Los Herederos toman parte en los siguientes vehículos y maquinaria: a) - Vehículo marca HINO clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSCXX12195, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce. - b); Vehículo marca HINO, clave VEHICULOESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once. - c); Vehículo marca NISSAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNVPKC2129AE01299, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve. - d); Vehículo marca TOYOTA clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA; de placas HBB8867, motor HILUX 2.7 CD 4x2 TM, año dos mil catorce. - e) CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB, chasis A85001530, año dos mil diez, potencia 141. - f); CARGADORA RUEDA; marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, año dos mil cinco, potencia 160 HP. - g); CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, año mil novecientos noventa y dos, potencia 135 HP. - h); PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1- 6- 000435 modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171 - 15T, año mil novecientos noventa y seis, potencia HP.- i) TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434 modelo SRM9026, motor NISSAN, número FE6 - 050211C, chasis SR- 241403, año dosmil cuatro, potencia 180 HP. - 5.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante-propietario	06-01130412	Fiallos Infante Jorge Estuardo	(Ninguno)	Guano
Conyuge Sobreviviente	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Viudo	Guano
Heredero	09-15856728	Fiallos Abarca Victor Estuardo	Casado	Guano
Heredero	06-02975625	Fiallos Escobar Fanny Raquel	Casado	Guano
Heredero	06-03170317	Fiallos Escobar Jorge Estuardo	Soltero	Guano
Heredero	06-03396375	Fiallos Escobar Marco Antonio	(Ninguno)	Guano
Heredero	06-02955023	Fiallos Escobar Moises Oswaldo	Divorciado	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	22	09-ene-1992	17	18
Propiedades	153	12-feb-2003	71	72
Propiedades	587	17-abr-2007	364	364
Propiedades	715	04-jun-1993	605	606
Propiedades	816	01-abr-2009	849	849
Propiedades	1302	23-oct-1992	1081	1082
Propiedades	1344	30-oct-1992	1116	1117
Propiedades	1358	17-nov-2005	1053	1054
Propiedades	1884	22-dic-1993	1616	1617
Propiedades	2218	14-sep-2010	2378	2378
Propiedades	2949	24-nov-2008	4049	4049

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:11:20 del jueves, 16 de marzo de 2017

PGarcia
2008-3355
2017-3

10

7631



Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Firma del Registrador (E)

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ _____

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Factura: 001-001-000026380

DR



20171701048P00472



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701048P00472						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (13:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602356032	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO BERRONES MARIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601370612	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

SEÑORA DIRECTORA DISTRITAL DE CHIMBORAZO; MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Yo, MARIA INES ROMERO BERRONES, en calidad de apoderada de mi hija que responde a los nombres de: EGMA LEONOR FIALLOS BARRERA, ante usted respetuosamente comparezco y digo:



De conformidad con lo que dispone el Art. 66 numeral 23 de la Constitución de la Republica en concordancia con lo dispuesto en el Art. 227 de la Constitución Magna acudo ante usted y solicito que se sirva ordenar a quien corresponda se conceder copias certificadas de las matriculas de equipo caminero y trituradoras que a continuación detallo pertenecientes a quien en vida fuera señor: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, portador de la C de C Nro. 0601130412 quien fuera padre de la poderdante.-

a.- CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matricula 4.1-17-001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB chasis A85001530 del año 2010 potencia 141.-

b.- CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matricula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, del año 2005, potencia 160HP.-

c.- CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matricula 4.1-6-000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, del año 1990, potencia 135HP.-

d.- PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matricula 11.1-6-000435, modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171-15T, del año 1996, potencia 120HP.-

e.- TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matricula 11.0-6-000434, modelo SRM9026, motor NISAN, número FE6-050211C, chasis SR-2414-03, del año 2004, potencia 180HP.-

Adjunto copias simples de todos los documentos requeridos los que servirán para trámites judiciales

Firmo con el abogado que me patrocina.

Maria Ines Romero Berrones
0601370612

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DOCUMENTOS DE TRÁFICO - DDCH-2017-267-EXT
RECIBIDO POR 282 F. 2017.03.15 16:07:52 GMT -05
Para saber el estado de su documento ingrese a
casillero@gestiondocumental.gob.ec
Rt https://www.gestiondocumental.gob.ec
con el usuario: "0601370612"



QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-48-PO 0472

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR

A FAVOR DE:

MARÍA INES ROMERO BERRONES



Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Cuantía: INDETERMINADA

Di 2ª copias

D.R.

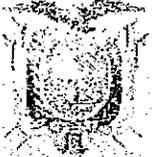
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES catorce (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito comparece la señorita FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR/ de nacionalidad ecuatoriana, estado civil Soltera por sus propios y personales derechos. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, por haberme presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a este instrumento;

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

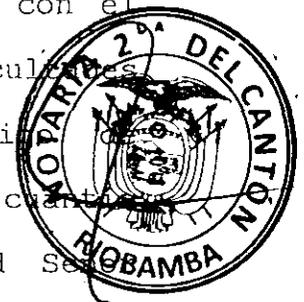
y, dice: Que eleva a escritura pública la minuta de poder especial, a cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar un PODER ESPECIAL contenido dentro de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento la señorita FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR, con cédula Nro. 0602356032, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil Soltera, de Profesión Ingeniera Agrónoma y de ocupación Empleada Privada, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Quito, y legalmente capaz para obligarse y contratar. SEGUNDA: OBJETO.- a) La compareciente por el presente instrumento confiere PODER ESPECIAL, cual en derecho se requiere, a favor de la señora MARÍA INES ROMERO BERRONES, con Nro. 0601370612, para que actuando en su nombre y representación y con las más amplias facultades legales realice todos los trámites pertinentes y necesarios para que le represente en los trámites de Posesión Efectiva de los bienes dejados por su difunto padre JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, comparecer ante las notarías del Ecuador, al Servicio de Rentas Internas de la ciudad de Riobamba, en los Registros de la Propiedad en donde estén ubicados los bienes muebles e Inmuebles, los Bancos y otras instituciones a fin de que pueda hacer valer los derechos de su mandataria. Y en fin todo

Dr. Pool Martínez Herrera

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



cuanto, de acuerdo a la ley guarda relación con el presente MANDATO, sin perjuicio de las facultades determinadas en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil.- TERCERA: CUANTIA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes correspondientes y necesarios para la plena validez y firmeza del presente instrumento público. (FIRMADO).- Abogada Verónica Espinoza 06-2008-8 Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR

c.c. 060235603-2

DR. POOL MARTINEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DE QUITO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

1199

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

060235603-2

APELLIDOS Y NOMBRES
FIALLOS ROMERO
EMMA LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
CHAMBO
CHAMBO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. AGRÓNOMO

V4344V2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIALLOS JORGE ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-14



000513570

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0156

0602356032

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR



CHIMBORAZO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CHAMBO	0
CHAMBO	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

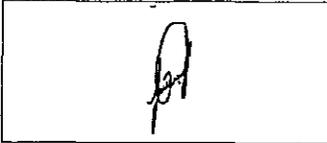
[Signature]
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra de 02 (hojas útiles) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la vista, del cual doy fe.
Quito, 14 FEB 2017

[Signature]
De Paola Marina Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602356032

Nombres del ciudadano: FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FIALLOS JORGE ESTUARDO

Nombres de la madre: ROMERO MARIA INES

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-008-20543



177-008-20543

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.14 13:09:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0602356032

Nombre: FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO



1499

SECRETARIA DE GESTIÓN OCTAVA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN # 060137061-2
CIUDADANÍA ROMERO BERRONES MARIA INES
LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO CHAMBO
FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN MODISTA

APellidos y nombres del sujeto ROMERO BALTAZAR

Nombres y apellidos de la madre BERRONES MARIA

Lugar y fecha de expedición RIOBAMBA 2016-06-10

Fecha de expiración 2026-06-10



[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
ASISTENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

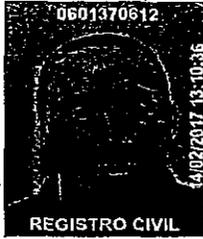
015 - 0076 NÚMERO DE CERTIFICADO
0601370612 CÉDULA
ROMERO BERRONES MARIA INES

CHIMBORAZO CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CHAMBO 0
CANTÓN PARROQUIA 0
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Ines Romero Berrones

Número único de identificación: 0601370612

Nombres del ciudadano: ROMERO BERRONES MARIA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROMERO BALTAZAR

Nombres de la madre: BERRONES MARIA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-008-20516



173-008-20516

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

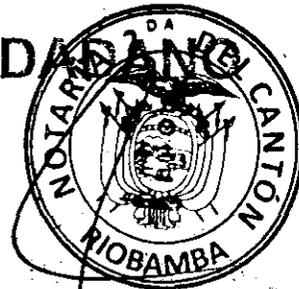
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.02.14 13:07:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0601370612

Nombre: ROMERO BERRONES MARIA INES

1. Información referencial de discapacidad:

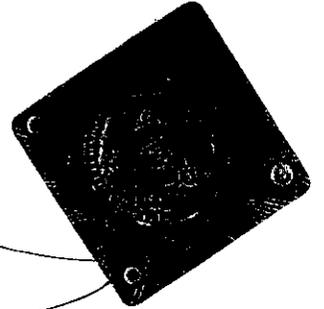
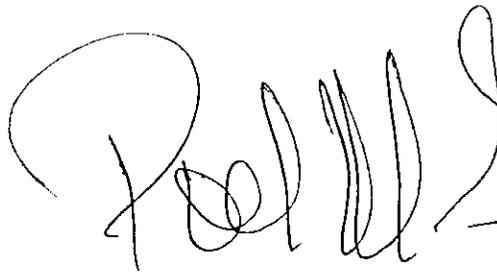
Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias, acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL otorgado por: **FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR** A FAVOR DE: **MARÍA INES ROMERO BERRONES**, sellada y firmada en Quito, 14 de febrero del año 2017.-



DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO BERRONES MARIA INES
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO CHAMBO CHAMBO
 FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **060137061-2**




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROMERO BALTAZAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BERRONES MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RIOBAMBA 2016-06-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-06-10**

IGM 15 04 457 15

V4443V

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CANDIDO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

014 JUNTA Nº
014 - 211 NÚMERO
0601370612 CEDULA

ROMERO BERRONES MARIA INES
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
CHAMBO CANTÓN
CHAMBO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601370612

Nombres del ciudadano: ROMERO BERRONES MARIA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHAMBO/CHAMBO

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ROMERO BALTAZAR

Nombres de la madre: BERRONES MARIA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2017

Emisor: ROSA ELÉNA ASADOBAY PILAMUNGA - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 2 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA

N° de certificado: 170-015-90436



170-015-90436

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.29 09:37:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CAD MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TÍTULO DE CREDITO No. 2017-090123-PR

CONTRIBUYENTE: PIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412
 Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 0607345L0110672000
 SITIO/BARRIO: BATAZACON
 NOMBRE DEL PREDIO: BATAZACON

AVULSO		RUBROS	VALORES
Terreno: \$	1,436.07	Impuesto Predial Rural: \$	0.43
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$	4.00
Otras Inversiones: \$	0.00		
Valor de la Propiedad: \$	1,436.07		
Reduccion Hipotecaria:	0.00	Demoras: \$	0.00
Base Imponible:	1,436.07		
Fecha de Emisión: 01/01/2017		VALOR EMITIDO: \$	4.43
Fecha Recaudación: 17/01/2017 00:00		DESCUENTO: \$	0.00
		RECARGOS: \$	0.00
		INTERESES: \$	0.00
		TOTAL A PAGAR: \$	4.43

FIEL COPIA DE LA ORIGINAL DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

08 MAR 2017

DIRECTOR FINANCIERO JEFE DE RENTAS TESORERO RECAUDADOR



GAD MUNICIPAL DE GUANO

DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No.: 2017-029271-PR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412

Dirección Domiciliar:

CLAVE CATASTRAL: 060754510109783000

SITIO/BARRIO: BATZACON

NOMBRE DEL PREDIO: BASACON

AVALUO		RUBROS		VALORES	
Terreno: \$	1,447.56	Impuesto Predial Rural: \$		0.43	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	1,447.56				
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bombereos: \$		0.00	
Basa Imponible:	1,447.56				
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		4.43	
Fecha Recaudación:	17/03/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00	
FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL		RECARGOS: \$		0.00	
		INTERESES: \$		0.00	
		TOTAL A PAGAR: \$		4.43	
DIRECTOR FINANCIERO	JEFE DE RENTAS	TESORERO	RECAUDADOR		

SOLO PARA TRAMITES EN
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION



GAD MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL TITULO DE CREDITO No: 2012-020650-PR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412

Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754510105662000

SITIO/BARRIO:

NOMBRE DEL PREDIO: MIRAFLORES

AVALES		RUBROS		VALORES	
Terreno: \$	1,582.00	Impuesto Predial Rural: \$		0.00	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	1,582.00				
Reduccion Hipotecaria:	0.00	Bonificaciones: \$		0.00	
Base Imponible:	0.00				
Fecha de Emision:	01/01/2012	VALOR EMITIDO: \$		4.00	
Fecha Recaudacion:	05/01/2012 00:00	DESCUENTO: \$		0.00	
		RECARGOS: \$		0.00	
		INTERESSES: \$		0.00	
		TOTAL A PAGAR: \$		4.00	

FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL

COMPLACIMIENTO RECAUDACION
08 MAR 2017

RECAUDACION
05/01/2012
DEPARTAMENTO FINANCIERO

DIRECTOR FINANCIERO

JEFE DE RENTAS

TESORERO

RECAUDADOR



GAD MUNICIPAL DE GUANO

DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No.: 2017-029633-PR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

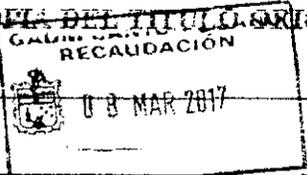
RUC/CC 0600130412

Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754510110164000

SITIO/BARRIO: SIGÜEPAMBA

NOMBRE DEL PREDIO: SIGÜEPAMBA

EVALUO		RUBROS		VALORES	
Terreno: \$	1,483.07	Impuesto Predial Rural: \$		0.44	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	1,483.07				
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bomberos: \$		0.00	
Base Imponible:	1,483.07				
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		4.44	
Fecha Recaudación:	17/01/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00	
FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL		RECARGOS: \$		0.00	
		INTERESES: \$		0.00	
		TOTAL A PAGAR: \$		4.44	
					
DIRECCION FINANCIERA	JEFE DE RENTAS	TESORERO	RECAUDADOR		



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TÍTULO DE CRÉDITO No.: 2017-029884-FR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601120412

Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 050754510110165000

SITIO/BARRIO: BATZACON

NOMBRE DEL PREDIO: BATZACON

AVALUO		RUBROS		VALORES	
Terrano: \$	980.88	Impuesto Predial Rural: \$		0.29	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	980.88				
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bombonas: \$		0.00	
Base Imponible:	980.88				
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		4.29	
Fecha Recaudación:	17/01/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00	
		RECARGOS: \$		0.00	
		INTERESES: \$		0.00	
		TOTAL A PAGAR: \$		4.29	

FINEL COPIA DEL TÍTULO ORIGINAL

GADM CANTÓN GUANO RECAUDACIÓN

08 MAR 2017

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE AGENTES TESORERO RECAUDADOR

SECRETARÍA FINANCIERA EN DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN

GAD MUNICIPAL DE GUANO

DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No.: 2017-030482-PE

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC 0601130412

Dirección Domiciliar:

CLAVE CATASTRAL: 050754510111045000

SITIO/BARRIO: CHUECA

NOMBRE DEL PREDIO: CHUECA

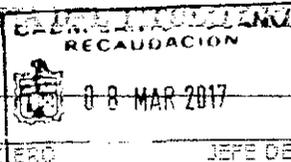
AVALUO	
Terreno: \$	719.38
Construcción: \$	0.00
Otras Inversiones: \$	0.00
Valor de la Propiedad: \$	719.38
Rebaja Hipotecaria:	0.00
Base Imponible:	719.38

Fecha de Emisión: 01/01/2017
 Fecha Recaudación: 17/01/2017 00.00

RUBROS		VALORES
Impuesto Predial Rural: \$		0.22
Servicios Administrativos: \$		0.00
Bomberos: \$		0.00

VALOR EMITIDO: \$	4.22
DESCUENTO: \$	0.00
RECARGOS: \$	0.00
INTERESES: \$	0.00
TOTAL A PAGAR: \$	4.22

FIEL COPIA DEL ORIGINAL



DIRECTOR FINANCIERO JEFE DE RENTAS TESORERO RECAUDADOR





GAD MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No: 2017-031871-PR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412

Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754510112498000

SITIO/BARRIO: SIBSIPAMBA

NOMBRE DEL PREDIO: TABLON

AVALUO		RUBROS		VALORES
Terreno: \$	4,639.20	Impuesto Predial Rural: \$		1.38
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00
Otras Inversiones: \$	0.00			
Valor de la Propiedad: \$	4,639.20	Bomberos: \$		0.00
Rebaja Hipotecaria:	0.00			
Base Imponible:	4,639.20			
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		5.39
Fecha Recaudación:	17/01/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00
		RECARGOS: \$		0.00
		INTERESES: \$		0.00
		TOTAL A PAGAR		5.39

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

RECAUDACION
09 MAR 2017

SOLO PARA TRAMITES EN DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

DIRECTOR FINANCIERO JEFE DE RENTAS TESORERO RECAUDADOR

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio: 2017- 2237

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato ACTA DE POSESION EFECTIVA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 155 a 177 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO en calidad de CAUSANTE-PROPIETARIO], [ROMERO BERRONES MARIA INES en calidad de REPRESENTANTE LEGAL], [FIALLOS ROMERO EMMA LEONOR en calidad de HEREDERO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Muebles		
noXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	358	ACP(1)
SR-2414-03XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	356	ACP(1)
171-15TXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	355	ACP(1)
33Z03910XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	354	ACP(1)
CRD01315XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	353	ACP(1)
A85001530XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	352	ACP(1)
MROEX12G2E2350048XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	351	ACP(1)
JNBPKC2129AE01299XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	350	ACP(1)
9F3GH8JGSBXX12075XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	349	ACP(1)
9F3GH8JGSCXX12195XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	348	ACP(1)

DESCRIPCIÓN:

ACP =ACTA DE POSESION EFECTIVA



Msc. Edgar Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad.

SEÑOR NOTARIO.

Yo, MARIA INNES ROMERO BERROINES, de estado civil soltera, de 50 años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Chambo, provincia de Chimborazo, en mi calidad de madre y apoderada de la señorita: EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO, según se desprende del poder especial que me permito otorgar, comparezco ante usted respetuosamente y solicito que se sirva receptar una declaración juramentada, de mi persona en mi calidad antes invocada, a fin de que se levante una acta notarial de: POSESION EFECTIVA de conformidad a los siguientes datos a saber.



1.- De la partida de defunción que en una foja útil me permito adjuntar a la presente vendrá en conocimiento que el padre de mi representada mi hija la señorita : EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO falleció y el que respondía a los nombres de: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE, el mismo que dejó de existir el 28 de diciembre del año de 2016, en el cantón Chambo, provincia de Chimborazo sin dejar testamento alguno que la compareciente sepa.

Al momento de su fallecimiento mi padre dejó los siguientes bienes conocidos por mi persona entre ellos hay bienes muebles e inmuebles.

Varios de ellos ubicados en la parroquia de San Andrés, perteneciente al cantón Guano, provincia de Chimborazo y otros en diferentes lugares, adquirido de formas diferentes los mismos que son:

a.- Un lote de terreno conocido con el nombre de BASACON situado en la comunidad del mismo nombre de la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo, el mismo que tiene los siguientes linderos y características.- Por el NORTE, con predio de: Estuardo Fiallos y herederos de: José Quinso en una longitud de 80 metros.-Por el SUR, linda con propiedad de la familia Pilataxi Guilcapi en una extensión de 130 metros.- Por el ESTE linda con un terreno de propiedad de la familia Valdiviezo en una extensión de 40 metros.- Y por el OESTE con propiedad de Estuardo Fiallos en 40 metros de extensión.- Lote de terreno adquirido mediante escrituras de compraventa celebra el 13 de noviembre del 2008 ante

el señor Notario Segundo del cantón Guano Antonio Granda Zúñiga, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón ya indicado el 24 de noviembre del mismo año.- Del que se desprende que los señores SEGUNDO MARCELINO SILVA ALLAUCA y MARIA NATIVIDAD SILVA ALLAUCA venden y dan en perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.

b.- La Nuda propiedad como el derecho de usufructo en un cuerpo de terreno de 8.500,00 metros cuadrados mas o menos denominado BATZACON, el mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el un COSTADO con un puente y el Rio Batzacón; por el otro COSTADO con propiedad de los señores: Vicente Vimos y Julián Guamán; y, por el otro COSTADO con Carretero Panamericana, dando a conocer que este inmueble tiene la superficie triangular, inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 17 de diciembre de 1991; ante el Notario Primero del cantón Guano provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 9 de enero de 1992, inmueble adquirido a los señores: CERLEY CELENSE BENALCAZAR RAMOS, ALEJANDRO VINICIO BENALCAZAR ROSERO, LENIN CERLEY BENALCAZAR ROSERO y BEATRIZ LOURDES ROSERO, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.

c.- Acciones y derechos en un predio de la superficie de media cuadra más o menos denominado el RELLENO, el mismo que se encuentra ubicado en el área rural de la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA linda con otro predio de los vendedores; PIE linda con una quebrada seca; por el un COSTADO linda con predio de RAFAEL LLUGUAY y por el otro costado con predio de los compradores.- Acciones y derechos que fueron adquiridos mediante escrituras de compraventa celebrada el 18 de octubre de 1992 ante el Notario Segundo

del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: JAIME ENRIQUE CONDO TOLEDO, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 20 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los señores: ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY SALAZAR que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-



d.- Un cuerpo de terreno de la superficie de una cuadra más o menos, denominado **BASACON** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de: ANGEL LLIGUIN, por el PIE con predios de MARIANA ESCOBAR ILLANES, por el un costado linda con predios de Asociación de Marmoleros de Zula y por el otro COSTADO con predio de ANGEL RODRIGUEZ.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 8 de agosto de 1993 ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: JAIME ENRIQUE CONDO TOLEDO, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 22 de diciembre del mismo año, inmueble adquirido a los señores: MARIA NATIVIDAD LLIGUIN NUÑEZ y SEGUNDO JUAN JIMENEZ LLIGUIN y CARLOS OLMEDO JIMENEZ LLIGUIN, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

e.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 3.200,00 metros cuadrados más o menos, denominado **BATZACON** mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de: EDELMIRA DUCHE, por el PIE con Carretero PANAMERICANA NORTE, por el un COSTADO linda con predios de: LUIS GUAMAN, y por el otro COSTADO con predio de los mismos compradores.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 16 de mayo de 1993; ante el Notario Primero del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL

TENEMAZA BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 4 de junio del mismo año, inmueble adquirido a los señores: ANGEL ALBERTO TORO y MARIA ROSA LLUGUAY SALAZAR, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

f.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 1.760,00 metros cuadrados más o menos, denominado MIRAFLORES mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la NORTE con quebrada; SUR, terrenos de: JOSE VALDIVIEZO, por el ESTE con terrenos de la familia LLIGUIN y por el OESTE, con terrenos de GONZALO BUENAÑO.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 22 enero del 2003; ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 12 de febrero del mismo año, inmueble adquirido a los señores: ROSA EFIGENEIA CALDERON CASTILLO, RAMIRO ORLANDO LLUGUAY CALDERON, LIDIA MERCEDES LLUGUAY CALDERON y PACO RODRIGO LLUGUAY CALDERON este último por sus propios derechos y como mandatario de su hermana la señorita PATRICIA LORENE LLUGUAY CALDERON, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

g.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 8.000,00 metros cuadrados, denominado: SIGSIPAMBA mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA con terrenos de ELOY DUCHI; por el PIE con quebrada, por el un COSTADO con terrenos de herederos de JORGE QUINSOSUR, y por el otro COSTADO con propiedad de JORGE FIALLOS INFANTE.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 9 noviembre del 2005; ante el Notario Segundo del cantón

Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 17 de febrero del mismo año, inmueble adquirido a los señores: RAFAEL BUENAÑO HERRERA y ANA LUZMILA FIALLOS CASTILLO, quienes dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-



h.- Un cuerpo de terreno de la superficie de media cuadra más o menos, denominado: CHUECA mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la CABECERA con carretero público; por el PIE con quebrada seca, por el un COSTADO con terrenos de: JORGE ESTUARDO FIALLOS, y por el otro COSTADO con propiedad de OLMEDO QUINZO.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 16 de febrero del 2007; ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 17 de abril del mismo año, inmueble adquirido a los señores: LUIS ALBERTO GUAMAN GUAMAN y FLOR HUMBELINA QUINZO QUINZO, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

i.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 5.526. 90 metros cuadrados, denominado: TABLON mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la NORTE con ESTUARDO FIALLOS en 40 metros de longitud en parte y en otra con 65 metros de longitud, por el SUR linda con predios del señor GUILCAPI en 69.35 metros de longitud en una parte y en otra con predio de ESTUARDO FIALLOS en 41 metros de longitud.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 24 de marzo del 2009; ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 1 de abril del mismo año, inmueble adquirido a los señores: JUAN VICENTE

VALDIVIESO SILVA y VICTOR HUGO VALDIVIESO SILVA, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

j.- Un cuerpo de terreno de la superficie de UN SOLAR, denominado: FELIPE mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por la NORTE con predios de JORGE ESTUARDO FIALLOS; por el SUR linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO FIALLOS; por el ESTE linda con predios del señor: JORGE ESTUARDO FIALLOS; y por el OESTE linda con Camino Público y quebrada seca.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 8 de septiembre del 2010; ante el Notario Segundo del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: Dr. ANTONIO GRANDA ZUÑIGA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 14 de septiembre del mismo año, inmueble adquirido a los señores: JUAN LLIGUIN NUÑEZ y MARIA LUISA PINDUISACA CALDERON, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

k.- Un cuerpo de terreno urbano de la superficie de 1200,00 metros cuadrados mismo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la parroquia de San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el NORTE linda con Carretero Panamericana, por el SUR, linda con ANGEL TORO, por el ESTE con ANGEL TORO y por el OESTE con camino público.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 26 de septiembre de 1992 ante el Notario Primero del cantón Guano, provincia de Chimborazo señor: GUILLERMO ANGEL TENEMAZA BARAHONA, e incita en el Registro de la Propiedad del cantón indicado el 30 de octubre del mismo año, inmueble adquirido a los señores: SEGUNDO FRANCISCO LLUAY GUILCAPI y ROSA EFIGENIA CALDERON CASTILLO, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: JORGE ESTUARDO FIALLOS

INFANTE y ENMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito

1.- Un cuerpo de terreno de la superficie de 378, 00 metros cuadrados de superficie el mismo que se encuentra ubicado en cantón Chambo, jurisdicción de la parroquia la matriz del cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el FRENTE con calle pública en una longitud de 23 metros, el FONDO con propiedad de HORTENCIA INFANTE con igual longitud a la anterior, por el un COSTADO con propiedad de los vendedores en una longitud de 16 metros, y por el otro COSTADO con propiedad de BEATRIZ FIALLOS con igual longitud igual a la anterior.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 27 de marzo de 1981, ante el Notario del cantón Riobamba SIMON DAVALOS AVILES, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba, el 11 de mayo 1981, inmueble adquirido a los señores: LUIS HERIBERO GUEVARA y HORTENCIA INFANTE, los que dieron en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: EMMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ el inmueble antes descrito.-

2.- Un cuerpo de terreno de la superficie de UNA CUADRA, más o menos el mismo que se encuentra ubicado en el hoy cantón Chambo denominado MAMA CUNSHI MURILLO de la jurisdicción de la parroquia la matriz del cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el la CABECERA, con Carretera pública, por el PIE con Quebrada, por el un COSTADO con terreno de MIGUEL NUÑEZ y por el otro COSTADO con terrenos de LIDA ARIAS.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 15 de octubre de 1983; ante el Notario del cantón Riobamba RAUL DAVALOS MALDONADO, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba el 28 de noviembre de 1983, inmueble adquirido a la señorita: ROSA HORTENCIA INFANTE AVALOS, la que dio en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: VICENTE BOLIVAR, ELVIA LEONOR, ZOILA BEATRIZ, HECTOR BELIZARIO y JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el inmueble antes descrito.-



3.- Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el hoy cantón Chambo, provincia de Chimborazo y el que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 6 de febrero de 1988; ante el Notario del cantón Riobamba LCDO. NELSON AGUIRRE MANCHENO, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba el 12 de mayo de 1988, inmueble adquirido a los señores: ANGEL BOLIVAR CHINCHE PAREDES y MARIA HORTENCIA CARGUA PILCO, la que dio en venta y perpetua enajenación en favor de la señora: EMMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ, casada el inmueble antes descrito.-

4.- dos lotes de terreno signados con los números 17 y 19 que forma un solo cuerpo situados en la parroquia MALDONADO del cantón Riobamba.- Inmueble adquirido mediante escrituras de compraventa celebrada el 27 de enero de 1989; ante el Notario del cantón Riobamba Dr. EUCLIDES CHAVEZ HARO, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba el 9 de junio de 1989, inmueble adquirido a la MADRE MARIA ELENA CONTRERAS VERGARA, que en su calidad de superiora general y presidente y representante legal del Consejo Gubernativo de los bienes del Instituto Mariana de Jesús, la que dio en venta y perpetua enajenación en favor de los señores: EMMA CATALINA ESCOBAR HERNANDEZ casada con: JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE el inmueble antes descrito.-

5.- Ciento sesenta participaciones, de un dólar cada una en la Compañía de Transporte de Volquetas Fiallos Cía. Ltda., constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de noviembre del año 2005, ante el señor Notario MARCELO AULLA HERAZO notario del cantón Riobamba, la que se encuentra legalmente inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guano, provincia de Chimborazo.

6.- LOS SIGUIENTES VEHICULOS Y MAQUINARIA.-

a.- Vehículo marca HINO, clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1518, motor J08EUD14608, chasis 9F3GH8JGSBXX12075 de color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil doce.-

b.- Vehículo marca HINO, clase VEHICULO ESPECIAL, tipo VOLQUETA, de placas HAA1249, motor J08EUD13457, chasis 9F3GH8JGSBXX12075, de color AMARILLO, modelo GH8JGSD, año dos mil once.-

c.- Vehículo marca NISAN DIESEL, clase VOLQUETA, tipo VOLQUETA, de placas HAL0496, motor FE6004249H, chasis JNBPKC2129AE, año 2009, color BLANCO, modelo PKC212EHLB, año dos mil nueve.-

d.- Vehículo marca TOYOTA, clase CAMIONETA, tipo DOBLE CABINA, de placas HBB8867, motor 2TR77544021, chasis MR0EX12G2E2350048 de color PLATEADO, modelo HILUX2.7CD4X2TM, año dos mil catorce.-

e.- D.- Vehículo marca KENWORTH, clase TRAILER, tipo CABEZAL, de placas HAA 2425, motor 79721825, chasis NO de color VERDE, modelo T800SPECIAL EDITION, año dos mil 2015.-

f.- CARGADORA RUEDA, marca DOOSAN, matrícula 4.1-17-001191, modelo M200-V, motor DOOSAN, número 808573LB chasis A85001530 del año 2010 potencia 141.-

g.- CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000433, modelo 938G, motor CATERPILLAR, número 5GG07127, chasis CRD01315, del año 2005, potencia 160HP.-

h.- CARGADORA RUEDA, marca CATERPILLAR, matrícula 4.1-6-000432, modelo 936E, motor CATERPILLAR, número 7Z23229, chasis 33Z03910, del año 1990, potencia 135HP.-

i.- PLANTA TRITURADORA, marca MASTER KRUSH, matrícula 11.1-6-000435, modelo 15T, motor CATERPILLAR, número 10E01020, chasis 171-15T, del año 1996, potencia 120HP.-

j.- TRITURADORA PRIMARIA, marca FACO, matrícula 11.0-6-0000434, modelo SRM9026, motor NISAN, número FE6-050211C, chasis SR-2414-03, del año 2004, potencia 180HP.-

Que por lo expuesto y al amparo de lo que dispone los Arts. 1021 y 1028 del Código Civil y el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito se me conceda la POSESION EFECTIVA pro-indiviso y sin perjuicio de terceros



sobre los bienes descritos dejados por el causante quien en vida fuera; JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE padre de mi representada la señorita: EMMA LEONOR FIALLOS ROMERO, dejándose a salvo el derecho de terceros

Practicada que sea la presente diligencia se extenderá las copias de ley correspondientes a fin de proceder a la inscripción de la misma donde corresponda.

Firmo conjuntamente con el Abogado que me patrocina.


Dr. Carlos Rubén Ortiz C.
ABOGADO
MAT. 282 F.A.CH
Email: carlos_ru2813@hotmail.com
casilla 530 celular 0994491798
Riobamba Ecuador



Asociación de Abogados del Cantón Riobamba

Las contenidas en el Art. 2 de la Ley de Federación de Abogados

Autoriza al:
D. Carlos Rubén Ortiz Cevallos

Céd. Ciudad. N°: 0691126725
Registro Profesional: J.N.A.E.-228-I.C.1993
Fecha de Emisión: 16-02-1993



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-195-000068-26** en **ECUADOR**, provincia de **CHIMBORAZO**, cantón **RIOBAMBA**, parroquia **LIZARZABURU**, y con fecha **29 DE DICIEMBRE DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO con N.U.I./pasaporte No. **0601130412**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **63 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **CHIMBORAZO**, cantón **CHAMBO**, parroquia **CHAMBO**, **28 DE DICIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: CARCINOMA MEDULAR, Responsable que declara la defunción: **DR. LUIS ESCOBAR L.10F:64N:188 C.C.060178995-1**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: EMMA CATALINA ESCOBAR.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SERGIO FIALLOS.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ETELVINA INFANTE.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR, N.U.I./pasaporte No.0603396375, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

[Firma manuscrita]
 Firma del delegado
CECILIA FERNANDA GOYES BARRAGAN



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO

Ficha Registral-Bien Inmueble

7631
7631

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.



Conforme a la solicitud Número: 10, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7631:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 18 de agosto de 2008*
 Parroquia: San Andrés
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno, conocido con el nombre de "BASACON", situado en la comunidad Basacón, en la parroquia San Andrés, de éste cantón Guano, con estos linderos y dimensiones actuales:
 NORTE: predio de Estuardo Fiallos y herederos de José Quinzo, en ochenta metros de longitud;
 SUR: propiedad de la familia Pilataxi Guilcapi, en ciento treinta metros de longitud;
 ESTE: terreno de propiedad de la familia Valdiviezo, en cuarenta metros de longitud; y,
 OESTE: propiedad de Estuardo Fiallos, en cuarenta metros de longitud.
ESTA ADMINISTRACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS DATOS ERRÓNEOS O FALSOS QUE SE HAN PROPORCIONADO POR LOS PARTICULARES Y QUE PUEDAN INDUCIR A ERROR O EQUIVOCACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS REGISTRALES DEL SISTEMA SON SUCEPTIBLES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN O SUPRESIÓN, CON ARREGLO A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y LEY DE REGISTRO, EL INTERESADO DEBERÁ COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD O A SUS FUNCIONARIOS PARA SU INMEDIATA MODIFICACIÓN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.858	18/08/2008	1.943
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	2.817	11/11/2008	3.925
Propiedades	Compraventa	2.949	24/11/2008	4.049
Propiedades	Acta de Posesion Efectiva	360	15/02/2017	906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : **lunes, 18 de agosto de 2008**

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.943 - Folio Final: 1.943

Número de Inscripción: 1.858 Número de Repertorio: 2.452

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 1922

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se pago derecho de registro con el aviso número quince del siete de agosto del dos mil ocho

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000107226	Silva Eloy Ezequiel	(Ninguno)	Guano

Certificación impresa por: *IFlores*

Ficha Registral: 7631

Página: 1 de 4

Vendedor	80-0000000113481	Silva Francisco	(Ninguno)	Guano
Vendedor	90-0000000062985	Silva Rosalino	(Ninguno)	Guano

2 / 4 **Acta de Posesion Efectiva**

Inscrito el : martes, 11 de noviembre de 2008

Tomo: 6 Folio Inicial: 3.925 - Folio Final: 3.925
 Número de Inscripción: 2.817 Número de Repertorio: 3.731
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda
 Nombre del Cantón: Guano
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	90-0000000064862	Silva Duchí Eloy Ezequiel	(Ninguno)	Guano
Herederero	06-00136170	Silva Allauca Maria Natividad	Viudo	Guano
Herederero	06-04503607	Silva Allauca Segundo Marcelino	Soltero	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1858	18-ago-2008	1943	1943
Propiedades	1859	18-ago-2008	1944	1944

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 24 de noviembre de 2008

Tomo: 6 Folio Inicial: 4.049 - Folio Final: 4.049
 Número de Inscripción: 2.949 Número de Repertorio: 3.888
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda
 Nombre del Cantón: Guano
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	06-00226369	Escobar Hernandez Emma Catalina	Casado	Guano
Comprador	80-0000000096105	Fiallos Infante Jorge Estuardo	Casado	Guano
Vendedor	06-00136170	Silva Allauca Maria Natividad	Soltero	Guano
Vendedor	06-04503607	Silva Allauca Segundo Marcelino	Soltero	Guano

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2817	11-nov-2008	3925	3925



CAD MUNICIPAL DE GUARANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TÍTULO DE CREDITO No. 2017-02141E-PR

CONTRIBUYENTE: PIALLOS INFANTE - JORGE EDUARDO

RUC/CC: 0603130413

Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754010101678000

SITIO/BARRIO: 5165IPAMB4

NOMBRE DEL PRECIO: URSANO

AVALUO		RUBROS		VALORES	
Terraceros: \$	10,014.46	Impuesto Predial Rural: \$		4.76	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	10,014.46				
Reduccion de impuestos:	0.00	Servicios: \$		0.00	
Base Imponible:	10,014.46				
Fecha de Emisión: 01/01/2017		VALOR EMITIDO: \$		8.76	
Fecha Recaudación: 08/03/2017 00:00		DESCUENTO: \$		0.00	
		RECGOS: \$		0.00	
		INTERESES: \$		0.00	
		TOTAL A PAGAR: \$		8.76	

FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL

GABINETE DE RECAUDACION
08 MAR 2017

DIRECTOR FINANCIERO

JEFE DE RENTAS

TESORERO

RECAUDADOR



GAD MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

IMPUESTO PREDIAL RURAL

TITULO DE CREDITO No: 2017-025142-PR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412
Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754510106450006
SITIO/BARRIO: CANTERA
NOMBRE DEL PREDIO: FELIPE

AVALUO		RUBROS		VALORES	
Terreno: \$	2,027.21	Impuesto Predial Rural: \$		0.61	
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00	
Otras Inversiones: \$	0.00				
Valor de la Propiedad: \$	2,027.21				
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bomberos: \$		0.00	
Base Imponible:	2,027.21				
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		4.61	
Fecha Recaudación:	17/01/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00	
FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL		RECARGOS: \$		0.00	
RECAUDACION		INTERESES: \$		0.00	
08 MAR 2017		TOTAL A PAGAR: \$		4.61	
DIRECTOR FINANCIERO		RECAUDACION		RECAUDACION	
JEFE DE RENTAS		TESORERO		RECAUDADOR	



**CAD MUNICIPAL DE GUANO
DEPARTAMENTO FINANCIERO**

IMPUESTO PREDIAL RURAL TITULO DE CREDITO No.: 2017-051528-FR

CONTRIBUYENTE: FIALLOS INFANTE - JORGE ESTUARDO

RUC/CC: 0601130412
Dirección Domicilio:

CLAVE CATASTRAL: 060754570112186000
DITTO/BARRIO: 847ZACON
NOMBRE DEL PREDIO: 643ACON

AVALÚO		RUBROS		VALORES
Terrano: \$	3.721.88	Impuesto Predial Rural: \$		1.12
Construcción: \$	0.00	Servicios Administrativos: \$		4.00
Otras Inversiones: \$	0.00			
Valor de la Propiedad: \$	3.721.88			
Rebaja Hipotecaria:	0.00	Bombas: \$		0.00
Base Imponible:	3.721.88			
Fecha de Emisión:	01/01/2017	VALOR EMITIDO: \$		5.12
Fecha Recaudación:	17/01/2017 00:00	DESCUENTO: \$		0.00
		RECARGOS: \$		0.00
		INTERESES: \$		0.00
		TOTAL A PAGAR: \$		5.12

FIEL COPIA DEL TITULO ORIGINAL

**GADM CANTÓN GUANO
RECAUDACIÓN**

08 MAR 2017

DIRECTOR FINANCIERO

JEFE DE RENTAS

TESORERO

RECAUDADOR

NOTARIA 2

Dra. Patty Dillon Romero
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN RIOBAMBA



Factura: 005-002-000062089



20170601002000497

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170601002000497

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PATTY DILLON ROMERO NOTARIO(A) DEL CANTON RIOBAMBA
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2017, (11:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACIÓN JURAMENTADA Y ACTA PARA POSESIÓN EFECTIVA

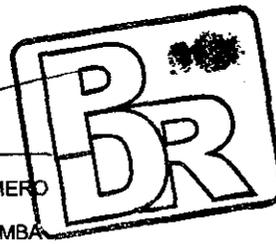
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESCOBAR HERNANDEZ EMMA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600226369
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ESCOBAR HERNANDEZ EMMA CATALINA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	060022369

OBSERVACIONES:



[Handwritten Signature]
NOTARIO(A) PATTY SOFAYA DILLON ROMERO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA



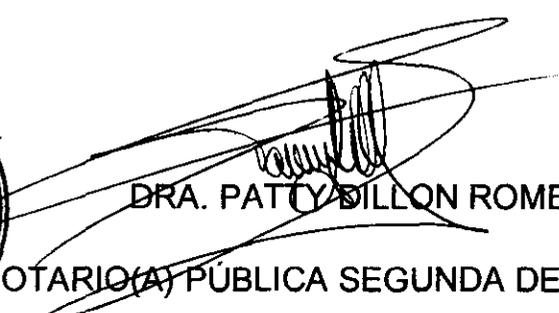
Factura: 005-002-000062089

20170601002O00497

NOTARIA SEGUNDA

RAZON.- A petición verbal de la parte interesada señor(a) FANNY RAQUEL FIALLO ESCOBAR portador del número de cédula de ciudadanía 0602975625 Certifico que las copias fotostáticas de DECLARACIÓN Y ACTA PARA POSESIÓN EFECTIVA QUE OTORGA LA DOCTORA PATTY SORAYA DILLON ROMERO NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RIOBAMBA A FAVOR DE ROMERO BERRONES MARÍA INES es fiel copia de sus respectivos originales que reposan en los archivos a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario y que se celebró el día Miércoles veintinueve (29) de Marzo del dos mil diecisiete (2017) ante la suscrita notaria segunda Doctora. PATTY SORAYA DILLON ROMERO; y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA, firmada y signada en Riobamba, a 27 de Abril del dos mil diecisiete (2017).




DRA. PATTY DILLON ROMERO

NOTARIO(A) PÚBLICA SEGUNDA DE RIOBAMBA

